

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 250 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 750.
Trimestre vencido o por comisionado, 3.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al período
el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA. NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

El parte de las operaciones

SALAMANCA.—Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.
"Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos."

Ayer se pasaron a nuestras líneas en Aragón los sesenta hombres que guarnecían un puesto rojo

BURGOS, 4, 1 madrugada.—Contra la amplitud de la comunicación del Ministerio de Defensa rojo que la sencillez del parte de nuestro Generalísimo.
El enemigo aprovecha la menor actividad, rara vez provocada por propia iniciativa, en cualquier sector de los frentes, para inventar avances, golpes de mano, éxitos de artillería o de aviación, sin atreverse nunca, porque es una táctica que abandonó hace mucho tiempo, a llevar a cabo un ataque serio, pues sabe que cada intento es un fracaso.
El reverso de este sistema es la referencia estricta de nuestro Caudillo en la que, para mayor contraste, se dejan incluso de señalar hechos valerosos que se produjeran en la zona roja tendrían poca resonancia en su parte y en su prensa.
Nosotros no hemos de extrañar este silencio, ya que nuestro Ejército no tiene acostumbrados a victorias resonantes. Nuestro parte, siguiendo la norma de otros días, deja de mencionar hoy el paso a nuestras filas de combatientes rojos. En realidad no se trata de un hecho notable, ya que a diario se produce en todos los frentes. Vale sin embargo la pena señalarlo hoy, por la forma en que se vienen realizando desde hace unos días las deserciones en el Ejército enemigo, en el frente de Aragón.
Esta mañana han llegado a nuestras filas, por el sector de Calamocha, cerca de sesenta soldados rojos, capitaneados por el jefe que mandaba la posición, posición que han abandonado en masa. Hay que subrayar sin embargo que esta deserción de los rojos es un éxito de uno de nuestros voluntarios.
Hoy ha salido a los rojos la criada respuesta. Es sabido que el comisario político de la brigada mixta enemiga se dedica, con frecuencia, por

los altavoces de los frentes, a desahogos oratorios con los que intenta convencer a nuestros soldados para que se pasen a las filas marxistas. Hoy uno de nuestros voluntarios ha querido probar fortuna en esta actividad propagandista.
En una posición situada cerca de las filas enemigas, comenzó a exponer a los milicianos rojos la situación de normalidad de la España Nacional, el excelente espíritu y la moral de nuestros combatientes, enumerando la serie de victorias logradas por nuestro Ejército desde la iniciación de la campaña y la serie de poblaciones arrebatadas al enemigo. Habló también de la consideración que la Nueva España concede a los trabajadores.
El resultado del discurso no fué inmediato. Los milicianos rojos escucharon hasta el final, en silencio, la arenga y ni siquiera contestaron, pero el efecto se ha producido esta mañana.
A primera hora de hoy uno de nuestros soldados que prestaba servicio de puesto se ha visto sorprendido por la llegada al parapeto de un miliciano rojo que venía no a entregarse sino a inquirir qué recibimiento se dispensaría a los milicianos situados enfrente si todos ellos se pasaban a nuestras filas. Se le ha dado toda clase de seguridades y a poco reapareció de nuevo guiando a un grupo formado, como ya he dicho más arriba, por cerca de sesenta combatientes y entre ellos el alférez que mandaba la posición. Todos ellos venían con sus armas y entre todos traían desmontadas las dos ametralladoras que constituían el equipo de armas automáticas del puesto.
Ved aquí como, incluso con esta arma tan distinguida, saben los soldados de España vencer al enemigo. Logos.



Celebra hoy su cumpleaños S. M. el Jefe del Estado Nacional Español y Generalísimo de nuestros Gloriosos Ejércitos don Francisco Franco. Su vida, conservada hasta hoy para el resurgir de la Patria inmortal, quiera Dios que sea conservada para su futura grandeza. En este día sea henchido nuestro corazón al rendir ante el Caudillo de la Nueva España nobilísima, nuestra adhesión más fervorosa y entusiasta.

muerto por Dios y por España el 3 de junio de 1937. Al lograr su magno empeño de liberación de todo el Norte hispano, el pueblo de Burgos rinde al héroe soldado de España su más ferviente homenaje.
Burgos, 21—X—37. II A. T.

Los centros obreros de París han declarado el sombrero símbolo fascista

PARIS.—El sombrero es desde ahora un símbolo de la reacción y el fascismo. Así se ha acordado en los centros obreros de esta capital y acto seguido los proletarios han abandonado esa oprobiosa prenda y la han sustituido por la gorra, que se ha convertido así en el verdadero emblema del pan, de la paz, y sobre todo de la libertad.
A este respecto "Le Matin" aconseja que se busque al especulador que saca ganancias con la venta de gorras.
La medida no es tan original como a primera vista parece. Cuando Santander estaba en manos de los rojos se dictaminó que el bigote era también un símbolo fascista.
LOGOS.

C. MONTOYA
OIDO, GARGANTA, NARIZ
DEL INSTITUTO RUBIO
M. Villanueva, 8.—Teléfono 2126

Una absurda información de cierta persona extranjera

BERLIN.—"Berliner Baaren Zeitung" comenta un artículo publicado por "Daily Telegraph" y otros periódicos extranjeros en que estos dan la absurda noticia de que los ministros franceses se retiraron de la entrevista celebrada el lunes con la convicción de que Alemania sólo tiene en lista para sus reivindicaciones coloniales el Congo Belga y la Angola Portuguesa y no aquellos territorios que actualmente se encuentran bajo el mandato de la Unión Sudáfrica o de Inglaterra, impresión que tuvieron después de escuchar el relato de Lord Halifax sobre su viaje a Alemania.
El periódico alemán escribe que el solo fin que persiguen los voceros extranjeros es el de acusar a Alemania de apatizar la propiedad ajena. Que semejantes inculpaciones son absolutamente falsas, se desprende del hecho que el Führer, en sus manifestaciones del 30 de enero del corriente año, ha declarado expresamente que Alemania no tiene reivindicaciones para con aquellos países que no le han quitado las colonias, declaraciones estas que parecen ignorar el "Daily Telegraph" y los demás periódicos extranjeros.

LOGROÑESES:
ENTREGAD GENEROSAMENTE
TODA LA CHATARRA: LA PATRIA LA NECESITA.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Junta Provincial de Precios

Con objeto de dar cumplimiento a la Orden del Gobierno General del Estado Español, de adoptar los precios de los diferentes artículos, a los que regían en 18 de Julio de 1936, salvo los que expresamente se autorice su elevación por la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado, vengo en disponer lo siguiente:

- 1.º Se reitera la Orden de este Gobierno Civil de que todos los comerciantes y almacenistas deberán tener expuestas, en sitio bien visible, lista de los precios de los artículos que posean.
- 2.º Quedan también obligados los comerciantes y almacenistas a que sobre los artículos y de modo que no quede lugar a dudas, figuren los precios de los mismos.
- 3.º De toda venta o transacción que verifiquen los comerciantes, industriales o almacenistas, facilitarán FORZOSAMENTE, factura de la venta, indicando claramente el artículo de que se trate, para que la fiscalización pueda realizarse en todo momento.

Advierto que se procederá con el máximo rigor en el cumplimiento de lo que antecede, así como en las demás disposiciones sobre precios ya dictadas, encareciendo al público que denuncie las infracciones que observen a la Oficina de Reclamaciones establecida en los locales de la Junta de Precios establecida en la Diputación, Sección de Vías y Obras.

Logroño, 3 de diciembre de 1937. II Año Triunfal.

El Gobernador Civil Presidente,

FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

La Retaguardia Nacional no puede comprender en toda su grandiosidad la magnífica obra de su abastecimiento y de las poblaciones rojas liberadas

BURGOS, 4, una madrugada.—Hemos de insistir en lo que ya en varias ocasiones hemos repetido. La tranquilidad en los frentes, el hecho de que apenas suene un tiro en los parapetos, no quiere decir que se haya terminado la guerra. Lo que ocurre es que, como la iniciativa de la guerra la tienen los nacionales y como nuestras tropas no avanzan, el enemigo no retrocede.
Nuestros soldados siguen preparados para los próximos acontecimientos que se avecinan.
Nadie quiere fiarse de la impresión de última hora. Todas las contingencias posibles y probables están previstas. Porque en el caso de una caída vertical de todos los frentes contrarios, el problema que se plantearía a España sería pavoroso. Habría que procurar simultáneamente abastecimiento de Madrid, Barcelona y Valencia y otras once provincias que todavía sufren el oprobio y el terror de la dominación roja. La España Nacional habría de repartir su pan y sus viandas con aquellos desgraciados famélicos, hambrientos de lo más indispensable. ¡Son muchos los hermanos nuestros que llevan varios meses sin comer carne, ni pescado ni patatas...!
La espeluznante miseria de la España roja habría de repercutir en nuestra feliz y bien cuidada retaguardia. Afortunadamente sobre el trigo, para que, tan pronto como las tropas del Generalísimo Franco liberen el resto de España, puedan comer riquísimo pan blanco, a buen precio, todos los españoles. En las minas de carbón de la zona minera leonesa hay preparados grandes depósitos de antracita para atender, desde el primer momento, todas las necesidades de la actual zona roja, así que se resistan los precios. Igual podemos decir del azúcar, café, latas de conserva, aceite, etc.
Hemos hablado acerca de esto con persona tan caracterizada como el presidente de la Comisión Técnica de Industria, Comercio y Abastos, don

Joaquín Bau, quien se muestra absolutamente optimista respecto al abastecimiento de toda la gran masa de población que sufre los rigores del frente popular. Este optimismo es firme, a pesar de que en la zona roja ha quedado totalmente esquilmada la ganadería para atender las necesidades del momento, llegando a sacrificarse incluso las vacas lecheras. Las hordas marxistas han dado fi na casi todas las aves de corral. La política de colectivización, con el robo de cosechas, ha hecho que los agricultores no se sometan al régimen marxista. La zona roja, por fin, es un inmenso erial en el que la gente se muere de hambre y sufren las más angustiosas necesidades.
Y toda esa miseria habrá de ser atendida con rapidez y esplendor. Es un sacrificio que habremos de compartir forzosamente todos. Sépanlo los comedones y los egoístas que han tenido la suerte de vivir en país liberado, donde nuestras autoridades vienen realizando el milagro de que nada falte y de que la vida sea barata, como si no hubiera guerra, como si viviéramos en el mejor de los mundos. Nuestra risueña retaguardia no puede comprender en toda su grandiosidad la magnífica obra llevada a cabo para el abastecimiento sucesivo de San Sebastián, de Málaga, de Bilbao, de Santander, de Asturias... sin que se haya notado escasez ni los precios del mercado se hayan resentido.
Todo ello constituye otros tantos problemas que preocupan a nuestras autoridades que durante estos días de tranquilidad en los frentes trabajan con una actividad multiplicada de la que apenas podemos formarnos exacta idea.

ENRIQUE DE ANGULO

Los crímenes de los rojos en el pueblo de Algemesi

SALAMANCA.—Nuevas pruebas del terror rojo han sido facilitadas por un miliciano pasado últimamente a nuestras filas. quien ha facilitado detalles concretos sobre el pueblo de Algemesi, perteneciente a la provincia de Valencia.
El presidente del Comité Ejecutivo del citado pueblo de Algemesi, Vicente Gómez, se encargaba personalmente de conducir a las personas de orden a la carretera y proceder a su ejecución después de haberlas sometido a mil torturas. En su repugnante cometido era secundado por su hermano Salvador Gómez, Antonio Biosca y José Pous, vecinos del pueblo.
Entre las 150 personas que cayeron asesinadas por estos seres humanos transformados en bestias salvajes por las doctrinas marxistas, figuraban el sacerdote don Pascual Ferrer, quien después de ser azotado, lo mataron en la carretera cuando se hallaba medio desahogado; a José Ramírez, adicto a Acción Popular, que después de ser sometido a una bárbara tortura, fué atado y rematado en la carretera de Algemesi a Cullera, y a José Salas, jefe de Falange, que fué fusilado cerca de Valencia.

Otras muestras de la ayuda bélica que presta a los rojos el frente popular francés

MARSELLA.—Día tras día va haciéndose más patente la ayuda bélica que el frente popular francés viene dispensándole al gobierno de Barcelona. Más patente y notoriamente incrementada. Es la casa "Freich Prin" la que en mayor escala continúa encargada del tránsito de los vagones que procedentes, principalmente de Checoslovaquia y conteniendo armas y municiones atraviesan el territorio francés para abastecer a los rojos españoles. En una estación cercana a Marsella, la de Miramar, se encuentran quince vagones conteniendo proyectiles del 75, en espera de ser llevados al puerto para transbordar su contenido a un buque, todavía no designado, que ha de llevarlo directamente a Barcelona. En Certe hay también muchas toneladas de material de guerra en espera asimismo de ser embarcadas un día de estos en varios barcos que han de zarpar igualmente con rumbo a la ciudad condal. En estos últimos vagones hay cinco totalmente cargados de ametralladoras de procedencia francesa. Se sabe por otra parte que se está también activando el envío de una gran cantidad de cartuchos antiguos, recientemente encargados a una fábrica de París. Probablemente todo este material de guerra será embarcado a bordo de buques que enarbolarán el pabellón inglés.

Burgos rindió el jueves último un emocionado homenaje a la memoria del General Mola

BURGOS.—Aprovechando el histórico acto de ayer mañana, en el mismo momento en que en la sala capitular de las Huelgas debía comenzar el acto del Juramento de los consejeros nacionales de R. E. T., en la fachada del edificio de la Sexta División, quedaba descubierta una lápida en homenaje al heroico General Mola. El texto es el siguiente: "En este palacio, cuna gloriosa del alzamiento nacional, residió durante los días de su comienzo el ilustre General, bienhechor de la Patria, excelentísimo señor don Emilio Mola Vidal.
Desde aquí dirigí las primeras operaciones que culminaron en la brillante campaña de Vizcaya.

A. FERNANDEZ
MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X.—LABORATORIO
Para de Rey 13 2. Teléf. 1216

Doña Petronila Angulo Ruiz-Clavijo

(VIUDA DEL CORONEL DON MARTIN LAFUENTE)

falleció en el día de ayer, a los 74 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado hermano don José María Angulo; hermana política doña Silvina Alvarez de Angulo; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, A LAS ONCE.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, A LAS DOCE Y CUARTO.
IGLESIA PARROQUIAL.—SANTIAGO EL REAL.
CASA MOTUORIA.—CANALEJAS, 3.

Logroño, 4 de diciembre de 1937.

VARIA INFORMACION

Las virtudes ciudadanas de la Retaguardia contribuyen eficazmente al éxito de nuestros heroicos combatientes. Por eso, unánimes, colaborad al AGUINALDO DEL SOLDADO.

Disposiciones oficiales

BURGOS, 3.—El "Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, inserta entre otras, las siguientes disposiciones:

Destinando al teniente provisional de Artillería don Manuel Valdrich Tibau, del 12 Ligero a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Confirmando el empleo de teniente de complemento al alférez de dicha escala y arma, del Regimiento Infantería Bailén, don Pedro González Ripa.

Convocando un curso para cubrir 1.100 plazas de especialistas de tierra. A la convocatoria podrán optar todos los españoles comprendidos entre los 22 y los 40 años, de oficio mecánico, radiotelegrafista, electricista, armero y chapinero. Entre los solicitantes se seleccionarán para asistir a los cursos eliminatorios 800 mecánicos, motoristas, 200 para Radio; 700 para armeros y 500 para montadores. El plazo para la admisión de instancias será de un mes y la Jefatura del Aire no mantendrá ninguna correspondencia sobre las instancias. Estas se dirigirán al General Jefe del Aire en Salamanca, expresando edad, profesión, actuación del interesado durante la campaña, e irán acompañadas de certificado que garantice su adhesión al Glorioso Movimiento y certificado de trabajo.

Por conveniencia del servicio, el alférez médico don Víctor García Marco del Batallón número 63 del Regimiento de Infantería Bailén número 24, pasa las órdenes del Coronel Inspector de los Campos de Concentración.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasan destinados a disposición del Excmo. Sr. General Jefe de la Sexta Región Militar para la organización de Batallones de Orden Público el Jefe y oficiales de la Guardia civil, residentes en Logroño, que a continuación se expresan:

Comandante, don Nicanor Bella Morcilla; capitán, don Julián Camacho Soldevilla, y teniente, don Indalecio Peña Azofra.

Del conflicto chino - nipón

EL DESFILE DE LAS TROPAS NIPONAS EN SHANGHAI

SHANGHAI.—Esta mañana se verificó un desfile de tropas japonesas por la Concesión Internacional, el cual fue anunciado por cinco aviones nipones. Abrió marcha un automóvil con oficiales japoneses; después iba un batallón de infantería y por último una columna de infantería, Artillería y Caballería, que ocupaba dos kilómetros, precedida por una banda de música.

Durante el acto hubo incidentes. Uno de los espectadores vitoreó a China. En otro lugar se disparó unos tiros contra las tropas. Un inglés cogió una bandera japonesa y la rasgó. Un coreano lanzó una granada de mano que hirió a tres soldados nipones y un policía chino; el agresor fue muerto por la Policía.

Las tropas japonesas tomaron inmediatamente las bocacalles, colocando ametralladoras y patrullando con bayoneta calada.

Un norteamericano que se negó a obedecer estuvo a punto de ser linchado por la gente.

Se reunieron las autoridades y los jefes japoneses y se llegó a un acuerdo, retirándose las tropas, quedando de vigilancia la policía internacional.

El desfile tenía por objeto no sólo demostrar a los chinos la potencia militar japonesa, sino debilitar el prestigio que tienen Inglaterra y los Estados Unidos.

Las tropas no desfilaron en la zona internacional por la Concesión francesa, porque constantemente se ha seguido la costumbre de que por ella no desfilen tropas armadas.

Las tropas inglesas rindieron armas a las fuerzas.

Cuando se retiraban, al pasar por el Colegio alemán, se dieron vivas al Japón, contestado por los soldados con "Heil, Hitler".

SHANGHAI.—Cuando una escuadrilla japonesa se dirigía a bombardear Nankín, se encontró con veinte aviones chinos. El combate duró una hora, siendo derribados nueve aparatos chinos.

SHANGHAI.—Las tropas japonesas continúan su avance hacia Nankín. Se cree que los 300.000 chinos que defienden la línea china a treinta kilómetros de Nankín, no podrán resistir a las tropas japonesas, anuncián-

dose la toma de dicha población del 15 al 25 del actual.

SHANGHAI.—Según noticias de procedencia china, de cuatro aviones que bombardearon un puerto japonés fueron derribados tres.

TOKIO.—Parece que el avance de las tropas japonesas hacia Nankín se ha detenido a lo largo del río Yang Tse, según comunican las agencias de información chinas.

Esta noticia no ha sido confirmada por los medios oficiales japoneses que, en cambio, dan la noticia de que las tropas japonesas han hecho volar las barreras formadas por los chinos en el río Yang Tse y han quitado las minas submarinas que habían sido colocadas.

Por otra parte se asegura en los medios oficiales que Alemania actuará como mediadora en el conflicto chino-japonés y que en Ankeu se han celebrado conversaciones entre el Embajador de Alemania y el Mariscal Chang Kai Sek.

La solución propuesta por Alemania se espera que esté basada en los siguientes puntos:

Primero.—El Japón dará una seguridad definitiva sobre su falta absoluta de ambiciones territoriales en China y de que sólo desea una cooperación económica.

Segundo.—China deberá adherirse al pacto contra el comunismo.

Tercero.—Las tropas japonesas se retirarán del territorio chino. LOGOS.

Camuflando a los internacionales rojos

PERPIGNAN.—En Puig Cerdá y en toda la Cerdeña española se nota la presencia de un número de carabineros rusos e incluso se anuncia la llegada de próximos contingentes, a pesar del número considerable de los que hay actualmente. Parece que esto es debido al propósito de burlar la inspección internacional, respecto a la retirada de voluntarios para que cuando llegue la Comisión a Barcelona encuentren menos extranjeros a quienes afecta a la retirada, ya que tanto las fuerzas de carabineros como las de Asalto etc., de las que también van a ser desfilados los voluntarios extranjeros, no son consideradas como fuerzas de guerra.

La Festividad de Santa Bárbara, Patrona de la Artillería

Con arreglo al programa de que dábamos cuenta en nuestro número anterior, conmemorarán hoy la festividad de la Patrona de la Arma de Artillería, la Asociación de Señoras de Santa Bárbara y el 12.º Regimiento de Artillería Ligera, nuestro Regimiento, puesto que lo consideramos tan logroños como lo que más pueda calificarse.

La Banda de música del Regimiento de Bailén se sumará a los festejos y acudirá a la misa y demás actos que ya citábamos.

Por su parte los artilleros han querido aumentarlos con un festejo deportivo que consistirá en un partido de fútbol que se jugará en Las Ganas, a las tres en punto de la tarde, entre los equipos representativos de la 12.ª y la 25.ª Baterías de dicho Regimiento, que se han retado y aceptado, con las alineaciones que se indicaban.

Los equipos saldrá formados militarmente y el saque de honor lo realizará Miss Santa Bárbara, que será proclamada antes del partido por una comisión de nuestros simpáticos artilleros. El partido será amenizado por los valientes gallegos que accidentalmente se encuentran entre nosotros.

Los artilleros logroñeses y cuantos pertenecientes a otros Regimientos se encuentran entre nosotros, merecen que el público aficionado acuda a presenciar la contienda entre esos equipos que cuentan en sus filas con elementos muy populares en el mundo futbolístico y esperan sobre todo que el elemento femenino acuda en masa para poder admirar a nuestras bellas riojanas.

La entrada será gratuita para señoras y señoritas y a 25 céntimos para paisanos y militares, cuya recaudación será empleada en obra patriótica.

Los simpáticos artilleros invitan por nuestro conducto a las autoridades militares y civiles.

ROMA.—Se comenta con grandes alabanzas el valor de la aviación legionaria española, que en el transcurso de la actual campaña ha logrado derribar 455 aparatos rojos, habiendo sido sus bajas totales solamente de 35 pilotos legionarios muertos.

BARCELONA.—En breve reaparecerá aquí el periódico "Euzkadi", órgano del partido nacionalista vasco que antes se editaba en Bilbao. Como allí publicará una página en vasco y estará destinado a defender los intereses de los refugiados vascos.

LISBOA.—Los hidroplanos nacionales continúan bombardeando las costas meridionales catalanas en los puntos en que los rojos las han fortificado.

LISBOA.—Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

SEVILLA.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 15.000 pesetas al Aguinaldo del Soldado.

Se encuentra en esta capital el señor Vellando, presidente de la Comisión Pro-Monumento a Calvo Sotelo.

El señor Vellando se propone llevar para el monumento una piedra de la catedral de Sevilla y otra de cada uno de los templos destruidos por los marxistas desde el 18 de Julio de este más sumido a él.—Logos.

BARCELONA.—Alvarez del Vayo ha facilitado una nota explicando su dimisión del cargo de comisario político general del ejército rojo. Niega que la decisión se deba, como se dice públicamente, a que esté en desacuerdo con el gobierno rojo.

Al contrario, afirma que cada vez está más sumido a él.—Logos.

MADRID.—Se cumple ahora el año de la muerte de Hans Reimier, comisario político en los batallones alemanes de las brigadas internacionales, caído en el frente de esta capital.

Con este motivo se ha celebrado una recepción en el estado mayor de las brigadas. Miaja no acudió y se hizo representar.

La recepción se convirtió en un mitin en el que se pronunciaron bastantes discursos ensalzando a Reimier y a las brigadas.—Logos.

BARCELONA.—El Consulado japonés ha cerrado sus oficinas en esta ciudad. El cónsul ha pedido al de Bélgica que se haga cargo de los intereses nipones en el territorio rojo.

El Gobierno belga ha ordenado a su representante que lo haga así.—Logos.

Mensaje del Episcopado mejicano al español

MEXICO.—El Episcopado mejicano ha transmitido al español un mensaje, en el que manifiesta el profundo dolor que sienten por las sangrientas persecuciones que desde hace un año sufren sus hijos predilectos en la zona roja.

Dice también la comunicación que la saña bolchevique, superior a la de México, en crueldades de toda especie, es sólo comparable con la que sufrieron los primeros cristianos del mundo.

Termina haciendo votos por la llegada de días mejores y porque el triunfo del Generalísimo culmine con la destrucción del monstruo comunista, que trata de asolar el mundo.

Plato Unico y Día sin Postre

No olvide Ud. que hoy sábado, es el día señalado para comenzar la recaudación de la primera quincena del presente mes, que se verificará en los días 4, 6 y 7, y para ello debe acudir a la Oficina Recaudatoria de su Zona Correspondiente.

Por patriotismo, acudid a entregar vuestra aportación.

RADIO RIOJA

A las 13, programa del herido de guerra; a las 1730, "Reve de Valdes"; a las 1830, retransmisión desde Radio Nacional Salamanca; a las 1930, continuación de los heridos.

A las 21, música variada; a las 2130, música ligera. Informaciones locales y propaganda; a las 22, retransmisión de la charla del Excmo. Sr. General Quelpo de Elcano; a las 2245, retransmisión desde Radio Nacional Salamanca; información, parte oficial de guerra y crónicas; a las 2330, música variada.

No ha existido ni existe Ejército alguno que pueda envanecerse como el nuestro de haber realizado tantas proezas, ni Retaguardia mejor organizada que proceda con mayor desinterés a las exigencias de la guerra. De toda la Rioja han de llegar copiosos obsequios para el AGUINALDO DEL SOLDADO.

La España Nacional, el Japón y el Manchukuo

TOKIO.—En presencia de un representante del embajador del Japón, altos funcionarios de la Embajada Italiana, del delegado apostólico y representantes civiles y militares de la Embajada alemana, el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, acompañado de numerosos altos funcionarios del mismo Ministerio y otros representantes del Cuerpo Diplomático, ha izado la bandera de la España Nacional en la Legación de España, teniendo lugar una solemne ceremonia.

Un misniero español bendijo la bandera, entregándola después al representante del Gobierno Nacional español.

El señor Castillo expresó su agradecimiento a las personalidades que han intervenido en la ceremonia, añadiendo que al izarse en suelo japonés la bandera española, se ha izado la voz de un pueblo que pide orden, justicia y paz gloriosa.

El embajador de Italia le contestó diciendo que se sentía dichoso al asistir a una ceremonia en la que se realiza el símbolo de la España Nacional, la España única que lucha por la verdad en contra de la mentira, por el orden en contra del desorden, y que conseguirá la victoria haciendo resaltar la gran amistad entre España e Italia.

Cuando la bandera fue izada, el representante español señor del Castillo invitó a los presentes a gritar ¡Viva el Japón! ¡Viva España! ¡Viva Italia! ¡Viva Alemania!

TOKIO.—El jefe del Gobierno del Manchukuo, general Chang, ha declarado, con motivo de haber sido reconocido oficialmente su país por el Gobierno Nacional Español, que el Manchukuo, junto con el Japón, Alemania, Italia y la España Nacional, combatirá el enemigo mundial, el Komintern, protegiendo de esta manera la civilización mundial.

Al mismo tiempo ha dirigido un telegrama al General Franco, expresándole el General Chang sus más fervientes deseos de ver liberada España muy pronto del yugo comunista.

TOKIO.—El embajador del Manchukuo, hablando con los periodistas declaró que el reciente reconocimiento de la España Nacional y Manchukuo ha sido una consecuencia lógica de la voluntad común de ambos países de continuar su lucha contra el bolchevismo, colaborando así en favor de la paz mundial.

El embajador agregó que después del reconocimiento del Manchukuo por parte de Italia y de la España Nacional se cambiarían varios aspectos en la política del país y que éste definiría su situación, sobre todo respecto a los demás países de Europa.

TOKIO.—44 alemanes que vivían en este país y estaban detenidos por pasar sobre ellos una acusación de espionaje y sabotaje, han sido puestos en la frontera.

En las prisiones rusas quedan 600 alemanes, comunistas unos e izquierdistas otros, acusados de idéntico delito.

En Leningrado han sido detenidos dos pastores de la iglesia luterana. (LOGOS)

BELFAST.—A partir del primero de enero próximo, el Estado Libre de Irlanda se llamará Nuevo Estado de Eire.

La Sociedad de Naciones ha sido puesta al corriente de este cambio de nombre. (LOGOS)

VIENA.—El príncipe Staremburg ha contraído matrimonio con la actriz Nora Gregor, en la histórica iglesia de Kahlenberg. La ceremonia se ha celebrado en la intimidad.

La nueva princesa no abandonará las tablas por haberlo convenido así con su esposo. Reaparecerá dentro de dos meses. (LOGOS)

BERLÍN.—De paso para Varsovia ha pasado por la estación del ferrocarril de esta ciudad el ministro de Negocios Extranjeros Dollfus. Fue saludado por Von Neurath que celebró con aquel una corta y cordial conversación. Esta tarde el ministro francés llegó a su destino.

PARIS.—Con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra, Daladier ha pronunciado un discurso diciendo que se haría el hombre más popular de Francia si después de un servicio militar de un año abría los cuarteles, pero su conciencia le acusaría de no haber atendido a la defensa nacional en estas horas graves. Indicó que Francia tiene un Ejército de trescientos ochenta y siete mil hom.

Otras notas del extranjero

NUEVA YORK, 2.—Las estadísticas recientemente publicadas indican que durante los diez primeros meses del año 1937 han muerto en los Estados Unidos, como consecuencia de accidentes de automóvil, 31.950 personas, lo que supone un gran aumento con relación al mismo período de 1936, en que sólo lo fueron 29.560.

BERLÍN.—De paso para Varsovia ha pasado por la estación del ferrocarril de esta ciudad el ministro de Negocios Extranjeros Dollfus. Fue saludado por Von Neurath que celebró con aquel una corta y cordial conversación. Esta tarde el ministro francés llegó a su destino.

PARIS.—Con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra, Daladier ha pronunciado un discurso diciendo que se haría el hombre más popular de Francia si después de un servicio militar de un año abría los cuarteles, pero su conciencia le acusaría de no haber atendido a la defensa nacional en estas horas graves. Indicó que Francia tiene un Ejército de trescientos ochenta y siete mil hom.

PARIS.—Con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra, Daladier ha pronunciado un discurso diciendo que se haría el hombre más popular de Francia si después de un servicio militar de un año abría los cuarteles, pero su conciencia le acusaría de no haber atendido a la defensa nacional en estas horas graves. Indicó que Francia tiene un Ejército de trescientos ochenta y siete mil hom.

PARIS.—Con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra, Daladier ha pronunciado un discurso diciendo que se haría el hombre más popular de Francia si después de un servicio militar de un año abría los cuarteles, pero su conciencia le acusaría de no haber atendido a la defensa nacional en estas horas graves. Indicó que Francia tiene un Ejército de trescientos ochenta y siete mil hom.

PARIS.—Con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra, Daladier ha pronunciado un discurso diciendo que se haría el hombre más popular de Francia si después de un servicio militar de un año abría los cuarteles, pero su conciencia le acusaría de no haber atendido a la defensa nacional en estas horas graves. Indicó que Francia tiene un Ejército de trescientos ochenta y siete mil hom.

PARIS.—Con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra, Daladier ha pronunciado un discurso diciendo que se haría el hombre más popular de Francia si después de un servicio militar de un año abría los cuarteles, pero su conciencia le acusaría de no haber atendido a la defensa nacional en estas horas graves. Indicó que Francia tiene un Ejército de trescientos ochenta y siete mil hom.

PARIS.—Con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra, Daladier ha pronunciado un discurso diciendo que se haría el hombre más popular de Francia si después de un servicio militar de un año abría los cuarteles, pero su conciencia le acusaría de no haber atendido a la defensa nacional en estas horas graves. Indicó que Francia tiene un Ejército de trescientos ochenta y siete mil hom.

PARIS.—Con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra, Daladier ha pronunciado un discurso diciendo que se haría el hombre más popular de Francia si después de un servicio militar de un año abría los cuarteles, pero su conciencia le acusaría de no haber atendido a la defensa nacional en estas horas graves. Indicó que Francia tiene un Ejército de trescientos ochenta y siete mil hom.

PARIS.—Con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra, Daladier ha pronunciado un discurso diciendo que se haría el hombre más popular de Francia si después de un servicio militar de un año abría los cuarteles, pero su conciencia le acusaría de no haber atendido a la defensa nacional en estas horas graves. Indicó que Francia tiene un Ejército de trescientos ochenta y siete mil hom.

PARIS.—Con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra, Daladier ha pronunciado un discurso diciendo que se haría el hombre más popular de Francia si después de un servicio militar de un año abría los cuarteles, pero su conciencia le acusaría de no haber atendido a la defensa nacional en estas horas graves. Indicó que Francia tiene un Ejército de trescientos ochenta y siete mil hom.

PARIS.—Con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra, Daladier ha pronunciado un discurso diciendo que se haría el hombre más popular de Francia si después de un servicio militar de un año abría los cuarteles, pero su conciencia le acusaría de no haber atendido a la defensa nacional en estas horas graves. Indicó que Francia tiene un Ejército de trescientos ochenta y siete mil hom.

PARIS.—Con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra, Daladier ha pronunciado un discurso diciendo que se haría el hombre más popular de Francia si después de un servicio militar de un año abría los cuarteles, pero su conciencia le acusaría de no haber atendido a la defensa nacional en estas horas graves. Indicó que Francia tiene un Ejército de trescientos ochenta y siete mil hom.

PARIS.—Con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra, Daladier ha pronunciado un discurso diciendo que se haría el hombre más popular de Francia si después de un servicio militar de un año abría los cuarteles, pero su conciencia le acusaría de no haber atendido a la defensa nacional en estas horas graves. Indicó que Francia tiene un Ejército de trescientos ochenta y siete mil hom.

PARIS.—Con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra, Daladier ha pronunciado un discurso diciendo que se haría el hombre más popular de Francia si después de un servicio militar de un año abría los cuarteles, pero su conciencia le acusaría de no haber atendido a la defensa nacional en estas horas graves. Indicó que Francia tiene un Ejército de trescientos ochenta y siete mil hom.

PARA LOS SOLDADOS DEL FRENTE DE ARAGON

Lotería Patriótica de Zaragoza

GLOSAS ACTUALES

SIN LAS ARMAS EN LA MANO

El General Martínez Anido no desmiente su historial de gobernante precursor, y apenas posesionado del cargo en que se le confía la seguridad interior ha dispuesto una medida que debería estar ya dictada hace mucho tiempo. Me refiero a la recogida de armas de los establecimientos y particulares que las tengan sin razón motivada. Nada en efecto, ha podido explicarse satisfactoriamente que multitud de gentes sin función alguna militar ni de autoridad, vayan por ahí armados hasta los dientes, ofreciendo en la mayor parte de los casos el espectáculo de un his trionismo impertinente y siempre el de un abuso de artefactos cuyo peligro jamás estuvo justificado con la contrapartida favorable de su necesidad. La vida de nuestra nación liberada no autoriza ni explica semejante abundancia de armas en manos de cualquiera y nadie necesita precaverse así con acechanzas y asaltos que antes del 17 de julio histórico podían justificar el que acudieramos al café, al teatro, a la oficina, a todas partes bien apercibidos a la defensa a tiros.

Pero es que, además, la disposición de Martínez Anido tiene otro alcance sobrentendido que la hace singularmente previsora: urge, en verdad, que a medida que vamos logrando la plenitud de la victoria en la guerra, vayamos preparándonos para los oficios y cosas tumbas de la paz interior. Paz de los espíritus y paz física, para las cuales malalta la falta que nos hacen las pistolas. ¡Miles malditas! Esta maldición arraiga en la convicción de los años que han pasado durante los cuales la vida de los españoles ha sido un cruento concurso de tiro. Ninguno de nosotros nos creíamos completos sin nuestra linterna de ciudadanos si no llevábamos una pistola más o menos legalizada por un Estado que se inhibía de garantizar, nos, por su cuenta, nuestra seguridad personal. La pistola había llegado a ser cédula de nuestra ciudadanía en un país que se tenía por civilizado con un régimen que simulaba apoyarse en la inteligencia. ¿Si, sí, sí...! ¡Buenos nos las dió Dios, si no llevábamos amartillada la pistola para andar por la vida civil de España!

Será un delito de lesa Verdad, desconocer que ese proceloso período infamante de nuestro país ha desaparecido, bien sabemos todos a costa de qué torrentes de sangre. Y prolongar en la vida civil de España el armamento de todo transeúnte sería ofender esa realidad y menospreciar al Estado que nos la garantiza. Pero sería también diferir el momento en que la guerra civil, a punto de terminar en los campos de batalla, acabe entre los españoles que se reúnen en la oficina, en el teatro, en el círculo o en la calle. Y para desarmar los espíritus del encono y de los resentimientos en que los han resabiado seis años de República fratricida, hay que empezar por desarmar las manos de los españoles. ¡Cartera labor preventiva y sagaz objetivo el que así descubre, a la luz de una sonora reflexión, esta medida del General Martínez Anido!

Las armas, en su juego no sólo hicieron santo, —aunque trágico— de la guerra contra los enemigos de España, están próximas a cumplir el mandato que las circunstancias de la Cruzada les asignaron. Pero esas armas que en la retaguardia se exhiben como signo de una chulería impropia de la Nueva España, o como armatoste de los distraídos tartarinescos, no tienen nada que hacer en la convivencia pacífica y tranquila que impone felizmente el nuevo Estado. Y las manos que las manejan para ponerlas en el bolsillo o en el cinto, deben aplicarse a empuñar los adimicados del trabajo que en la etapa inminente son la única armadura legítima y oportuna. Vuelvan, pues las armas de la guerra—no sólo de la que empezó el 17 de julio sino de la de cinco años anteriores— a sus naturales tendidos que son el Ejército y los agentes de la autoridad. Y vayamos los demás ciudadanos sin las armas en la mano, cada exiguu en la que la calle, el taller, la Universidad, el Ateneo, el teatro, no sean estado de ferocidades fratricidas sino ámbito de hermandad cristiana...

LUIS DE IDIAQUEZ

Exclusiva para esta región

Vigil, 0'50; Hijos de Miguel Martín, 16; don Domingo Carrillo, 0'50; don José Jorge, 15; don Concepción Pascual, 5; don María Antonia Díez, 5; don Res tituto Medrano, 1; don Desiderio Pérez, 5; don Pedro Arce Barrioacanal, 5; don Juan Arce Alonso, 5; don Gregorio Sáez, 1; don Basilio Pérez, 1; don Félix Gómez, 5; don Ángel Pérez (Zamorano), 50; don Electra Vasco-Alaves, 100; don Francisco Jaureguibita, 50; don Empleado de la Electra Vasco-Alaves, 50; don Dionisio Alegria, 25; don Dolores Ortega Cabezón, 10; don Pascual Aduna, 5; don José María San Pedro, 5; don Julián Aguirre, 50; don Jacinto Retes, 5; "La Casilda", 5; don Juan de Pedro, 75. Suma y sigue 3.449'50 pesetas.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, te aconseja, logroñés, que tu "Aguinaldo del Soldado" en especie, sea una caja que, exquisitamente surtida de turrónes, vende la Casa Viuda de Arróniz en sus establecimientos, y en la calle Sagasta, 6, bajo.

Sección Religiosa

ROSARIO DE LA AURORA.—Saldrá mañana, domingo, a las seis, de la Iglesia de los R. P. Escolapios, y terminará como de costumbre, con misa de comunión general en la Colegiata de la Redonda. Las personas que deseen que sea aplicada esta misa por su intención, pueden dar aviso en "Nuestra Biblioteca", Cervantes, 9.

PRIMER DOMINGO DE MES.—Se celebrará éste, mañana, en la iglesia de Carmelitas, con misa de comunión general, a las ocho, y por la tarde, a las seis y media con exposición de S. D. M., rosario y sermón.

NOVENA DE LA PURISIMA.—Se está celebrando en Santiago, a las seis de la tarde, predicando el R. P. José Miguel, Carmelita; en Palacio, en la misa de las ocho y por la tarde, a las seis, esta última con rosario y salve; en San Bartolomé, en las misas de seis y media y ocho y media y también por la tarde, a las seis y media; en Carmelitas, en la misa de las ocho, y por la tarde, a las seis y media.

ARCHICOFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—Se celebrará en honor de María Inmaculada, mañana, domingo, los siguientes cultos en la iglesia de PP. Escolapios: a las ocho y media, misa de Co-

munion general, y a las seis de la tarde, solemne función con Exposito, Ejercicio del sexto día de la Novena a la Inmaculada y sermón por el R. P. Calasanz Bau.

Al final de la misa imposición de distintivos a las nuevas asociadas. LA VENERABLE ORDEN TERCE-RA DE SAN FRANCISCO celebrará su función mensual en la iglesia de Palacio con misa de comunión, a las ocho.

ADORACION NNOCTURNA.—Vigilia Ordinaria mensual del Turno primero "Corazón de Jesús", la noche del 4 al 5, cuya aplicación, así como la de su Santa Misa, se hacen particularmente por el alma de don Tomás Martínez García (q. e. p. d.) en San Bartolomé.

MOMENTO AGRICOLA

El olivo y el aceite

En varias de sus amenas y famosas charlas, el General Queipo de Llana puso de manifiesto, que no solamente no puede haber falta de aceite en la España liberada, sino todo lo contrario, ya que se obtienen diariamente un millón de litros, siendo el consumo normal de medio millón; por lo que hay un sobrante de quince millones de litros mensuales. Sin pretender desentafiar este aparente falta de aceite, de la que ya el famoso General dijo lo suyo; pretendemos aportar más datos para más tranquilidad de la retaguardia.

La producción de aceite sufre grandes oscilaciones; pasando de seis millones y medio de quintales en la recolección de 1928-29; no obstante estas oscilaciones, puede calcularse un promedio de más de tres millones de quintales, ya que de los años anotados a acá las plantaciones progresivas más las labores esmeradas amplían las cosechas de año en año.

La recolección de la aceituna para ser aliñada (verde) nos dice la prensa ha terminado con espléndidos resultados, así es que la cosecha de aceite será más que suficiente para atender a las necesidades nacionales, ya que el consumo total del país, según datos oficiales, es de dos millones de quintales; con estos datos, un papel y un lápiz puede obtener su tranquilidad culinaria, en este aspecto, el más pesimista.

De nuestra provincia la recolección está en puertas, por lo que me permito dar un consejo en estos "Mo-

AGUINALDO DEL SOLDADO

Desde el día de hoy, hasta el 15 de diciembre, queda abierta la suscripción para el AGUINALDO DEL SOLDADO. Si el donativo es en especie: chORIZOS, turrónes, tabaco, vino, etc., se entregará en la Administración de la Alhóndiga Municipal, calle de Portugal (antes Salmerón), y si es en metálico, en la Depositaria del Ayuntamiento. Acude pronto y con generosidad a esta patriótica obra.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

JEFATURA PROVINCIAL DE LOGRONO

El próximo lunes día 6, el 7 y el 9 se recibirá en el Almacén de ALFARO para Alfaro.
El 10 y 11 Almacén de CERVERA para Cervera, Isea, Cornago, Aguilán, Navajún y Valdemadera.
El 6 y 7 en el Almacén de AUTOL para Autol y Aldeanueva.
El 9 y 10 en el de ARNEDE para Arnedo, Quel, Herce, Santa Eulalia, Préjano, Grávalos, Turruncún, Villarroya, Muro de Aguas, Bergasa y Bergasillas.

El día 11 en ENCISO para Enciso, Poyales, Munilla, Arnedillo, Robles del Castillo y Zarzosa.

El día 6 en el Almacén de EL VILLAR DE ARNEDE para El Villar, Pradejón y Tudellilla.

El 7 en el Almacén de EL REDAL para El Redal, Ausejo y Molinos de Ocón.

El 9 en el Almacén de CORERA para Corera, Galilea, Alcanadre y Santa Lucía (Aldea de Ocón).

El día 10 y 11 en el Almacén de CALAHORRA para Calahorra y Rincón de Soto.

El 9 en el Almacén de FUENMAYOR para Fuenmayor, Cenicero y Torre-montalvo.

En el Almacén de TORRECILLA se suspenden las compras esta semana.

El día 6 en el Almacén de BADARAN para Badarán, Berceo, Cárdenas, Cordón, Estollo, San Millán de la Cogolla, Villar de Torre y Villarejo.

El día 7 en el Almacén de BANOS DE RIO TOBIA para Baños, Bobadilla, Anguiano, Brieva, Canales de la Sierra, Ledesma, Mansilla, Matute, Pedrosillo, Tobía, Ventrosa, Villavelayo, Villaverde de Rioja, Viniegra de Abajo y Viniegra de Arriba.

El 6, 7, 9, 10 y 11 en el Almacén de NAJERA para Nájera, Tricio, Alesón, Manjarrés, Santa Coloma, Bezares, Torrecillas sobre Alesanco, Azofra, Ale-

sanco, Canillas, Cárdenas, Arenzana de Abajo y Arenzana de Arriba, Camporvin, Castroviejo, Hormilla y Hormilla, Huércanos y Uruñuela.

El 6, 7, 9, 10 y 11 en el Almacén de HARO para Haro, Ahalos, Anguciana, Briñas, Briones, Casalarreina, Cihuri, Cuzcurrita, Galbarrull, Gimileo, Olauri, Rodezno, Salazarra, San Asensio, San Vicente de la Sonsierra, Tirgo, Villalba de Rioja, Zarratón y Castañares de Rioja.

En el Almacén de LEIVA se suspenden las compras esta semana.

El 6 y 7 en el Almacén de SANTO DOMINGO para Santo Domingo, Hervías, Chueña, Cirizuela, Manzanares, Ojacostra, Ezcaray, Valgañón, Pazcuengo y Zorraquín, Santardé, Santurdejo, Morales, Corporales, Gallinero, Grañón, Villarta Quintana, Quintanar de Rioja, Ibrillos, Redecilla del Camino, Castidegado, Vascuñana, Villoria de Rioja y San Pedro del Monte.

En Logroño se recibirán todos los días de la semana de los pueblos de su demarcación.

INFORMANTE.—Podrán llevar trigo libremente los tenedores que según Hoja Declaratoria (MODELO C-1) posean menos de 3.000 kilos disponibles para la venta.

Aquellos agricultores poseedores de mayor cantidad cuyas ofertas de trigo les fueron aceptadas y comunicadas por el S. N. T. efectuarán su entrega en el respectivo Almacén en la fecha fijada.

Para que puedan ser admitidos los trigos será indispensable la presentación de la declaración jurada (MODELO C-1).

Los trigos irán en las mejores condiciones de sanidad y limpieza para evitar descuentos.

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco. ¡Arriba España!

ECOS DE HARO

2 de diciembre.

INDICATOS PROFESIONALES.—Por el señor presidente del Sindicato de Trabajadores de la Tierra de esta ciudad, se nos ruega hagamos observar a los Sindicatos de Obreros Profesionales del partido de Haro y Santo Domingo, la necesidad de que requieran a todos los patronos para que se cumpla en todas sus partes el artículo 56 de la Ley del Contrato de Trabajo que trata de la concesión a todos los obreros de las vacaciones de siete días, en los últimos que señalaba al señor Delegado Provincial del Trabajo por recome circular publicada en la Prensa. Contas negativas se produzcan por parte del elemento patronal en el cumplimiento de la ley deben ser de cumplimiento a la expresada autoridad provincial.

MATADERO.—Durante el pasado mes de noviembre, el número y peso de reses sacrificadas en el Matadero municipal para el abasto público, han sido las siguientes: 106 vacunos matados con un peso de 17.721 kilos; 182 cerdos, con 10.927; 115 ovejas, con 1.255; 41 carneros, con 4.145; 77 cor- deos de pasto con 826 y 85 reses de vaca, con 7.565 kilos.

Además, y en dicho establecimiento, ha sido sacrificadas con destino a las necesidades del Ejército, 204 reses vacas mayores, con 36.959 kilos y 135 corderos de pasto con 1.110.

DEPORTIVAS.—El próximo domingo, día 5, se desplazará a Ezcaray, el equipo local "C. D. Picardías" para contender en partido amistoso de fútbol, con el titular de aquella localidad.

Los equipos del "Picardías" efectuarán el viaje en un automotor del ferrocarril secundario que saldrá de Haro a las dos y media de la tarde. Sabemos que son muchos los aficionados que tienen el propósito de acompañar al equipo, pero bueno será recordar, que es preciso proveerse de la correspondiente tarjeta, que al precio de 2'25 pesetas, se expenden en la barriada de Alfonso García, situada en la calle de Prim. Es de observar a los re-

molones que deben obtener su billete lo más rápidamente posible, pues en el caso de no completar las plazas del automotor habría que desistirse del viaje.

AGUINALDO DEL COMBATIENTE.—La segunda relación de donativos con destino a obsequiar adecuadamente a nuestros combatientes en los señala-

dos días de Nochebuena y Navidad, es la siguiente: Suma anterior, 2.075 pesetas. Asociación Benéfica "Las Margaritas", 100 postas; don Rafael Arizaga, 10; don Julio Sánchez, 5; don Eusebio Martínez Barahona, 25; don Antonio Revuelta, 1; don Fidel Izquierdo, 1; Hotel Higüina, 25; don José María Sedano, 3; don Enrique Hermosilla, 25; don Augusto Almaraz, 775; don Claudio Gibaja, 0'50; don Leopoldo Viguri, 3'50; don Romualdo Galajares, 1; don Manuel Gimeno, 0'25; don Félix Medina, 1'15; don Isidro Prieto, 25; don Francisco Roig, 50; don Pedro Eguiluz, 275; don Aniceto García, 0'80; don Robinson Pérez, 50; don Ildefonso Beha-nove, 15; don Miguel de Lafuente, 10; don Moisés Martínez Zaporta, 25; don Luis Videgain, 10; don Ramón Brox Bara, 30; don Iluminado Moreno Cerecros, 25; don Mariano Gorria Gloria, 25; don Carlos Ortiz Velarde, 25; don Justo Domingo, 1; don Luis Aguirre, 11; don Luis Sedano, 0'50; don Bernal San Ildefonso y Compañía, 100; don Alvarón San Ildefonso, 25. Suma y sigue, 2.705 ptas.

En la relación de donativos que publicamos ayer, figuraba don Arcadio Calabozón como donante de 500 pesetas, siendo así que la cantidad entregada fue de 50 pesetas como podía observarse de la suma total.

NOVENA.—Todos los días a las siete de la tarde, viene celebrándose con inusitado esplendor y enorme asistencia de fieles, la novena dedicada en la parroquia de Santo Tomás por las Hijas de María a la Inmaculada Concepción. El padre Tarré, encargado de los sermones, cautiva la atención de los fieles con su elocuente dialéctica.

3 de diciembre.—En la tarde de ayer fué curado en la Casa de Socorro por el médico, don Antonio Campo y practicando señor Hueda, el ex-jefe de Alguaciles municipales y ordenanza, cobrador de F. E. T., don Evaristo Ruiz, de una herida contusa en la región anterior derecha, con fractura del a quinta costilla, cuyas lesiones le fueron producidas al ser atropellado por el automóvil 2.2.988 conducido por el vecino de Logroño, don Mariano Escuin. El herido, pasó a su domicilio, siendo calificado de pronóstico reservado.

También fué curada en el mismo benéfico establecimiento, la niña de seis años Rosario Pérez, por el practicante señor Hueda, de una herida en la caja izquierda producida por caída casual.

CINEMATOGRAFICAS.—Mañana, sábado, se pasará por la pantalla del Teatro Bretón, la divertida película titulada "Vía Láctea", una de las mejores producciones de Haveli Lloyd.

AGUINALDO DEL COMBATIENTE.—La tercera relación de donativos con destino al "Aguinaldo del Combatiente" es la siguiente: Suma anterior, 2.705 pesetas. Don Julián Gobantes, 3; don Gregorio Iturbe, 200; Viuda de E. García, 5; don Pedro Alonso, 0'50; don Ángel

HOY

Teatro Moderno

ESTRENO

de la magnífica superproducción "Universal"

EL TUNANTE

Por JAMES DUNNE
DOROTHY WILSON
y LOUISE FACENDA

Al Público

HORARIO que ha de regir el domingo en los Cines para la proyección de la magna película española

MORENA CLARA

Bretón: Dos secciones: A las 4'30 y siete menos cuarto.
Social: Tres secciones: A las 2'45, 4'45 y siete.
Modernito: Cuatro secciones: A las 2'45, 4'45, 7 y 10'30.

NOTA=La Taquilla de los tres teatros se abrirá a las NUEVE de la mañana.

mentos Agrícolas", a los propietarios de olivos.

Dos son los sistemas seguidos para recolectar la aceituna: el ordeno, que es el racional, y el vareo; este último debe desecharse como sistema, pues de haber sufrido una verdadera paliza, consecuencia de la cual, al siguiente año se resiente la cosecha precisamente por haber sufrido el año anterior la amputación de ramillas fructíferas; por lo que es muy corriente que la gente de campo llame a muchos árboles frutales "añeros"; es decir, que dan fruto un año sí y otro no, siendo la principal causa de esta informalidad la paliza sufrida el año anterior que diríase se venga de sus apaladores no dándoles fruto el año siguiente.

En su época oportuna nos ocuparemos de la poda, abonado y laboreo; tan descuidado en esta provincia.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Torre Montalbo, 30-11-1937.

Segundo Año Triunfal.

JOSE LUIS MANSO DE ZUNIGA
(Servicio de Agricultura de F. E. T. y de las Jons.)

Comisión de recogida de Chatarra

Los lugares para depositar la chatarra son los que a continuación se expresan, admitiéndose las entregas de la misma, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde:

Plazuela de las Bodegas Franco-Españolas, Cruce de la carretera de Mendavia a la salida del Puente de Piedra, frente al Hospital; Convento de la Enseñanza; Plaza de Toros; Carretera de Zaragoza, frente al Castillo Dolores; Avenida del General Franco, frente al Gobierno Civil; Cruce de las calles Duquesa de la Victoria y Avenida de Colón; Convento de las Adoratrices (calle de id.); Plaza de San Bartolomé; Cruce de las calles Herrerías y R. Paterna; Plazuela del Palacio; Ruavieja, frente a la calle de Mercaderes; Plaza de los Héroes del Alcázar; Plaza de Santiago (junto a la iglesia); Plaza del Teatro Moderno; Plaza de Barriocepo; Frente al Parque de Bomberos, esquina a Marqués de Murrieta; Carretera del Cristo, detrás del cuartel de Ballén; calle de la Trinidad (Plaza); Fontanillas; Beneficencia; Convento de las Agustinas; Detrás de la Fábrica de Lanús "La Estrella"; Calle particular de Múgica; Vara de Rey (entrada a la calle de San Antón); Asientos

de la carretera de Lardero; Pasarela de Vara de Rey; Plaza de la Estación; Espolón (frente al Grand Hotel); Espolón (frente a las obras del Gobierno civil); Hermanos Moroy; Cruce de Once de Junio y Bretón de los Herreros; Cruce de Salmerón y Siervas de Jesús; Plaza de San Agustín; Muro del Carmen (frente al Instituto); Instituto (frente a la Avenida de Navarra); Plaza de las Casas Baratas.

Si alguna duda se os ofrece consultad a los Cadetes o a los Flechas que harán servicio por la población y ellos os guiarán.

¡Arriba España! ¡Viva España!

LA COMISION

EL DOMINGO

EN LOS CINEAS

Teatro Bretón

Teatro Moderno

y

Cinema Social

¡EL MAS FORMIDABLE

ACONTECIMIENTO DE

LA TEMPORADA!!

Morena Clara

La más bella realización de la producción española, llena del más auténtico y castizo gracejo andaluz, inspirada en la famosa comedia de Quinto y Guillén, que al pasar al Cine aumentan su acción y amplía su diálogo chispeante con bellas notas de paisaje, luz y canciones.

Principales protagonistas:

IMPERIO ARGENTINA

y el saladísimo

MIGUEL LIGERO

IMPORTANTE:

HORARIO DE LOS SALONES:

Teatro Bretón: A las 4,30 y 6,45.

Teatro Moderno: A las 3, 4,45, 7,15 y 10,30.

Cinema Social: A las 3, 4,45 y 7,15.

NOTA.—Las Taquillas de los respectivos Cines estarán abiertas desde las NUEVE de la mañana del domingo.

OTRA.—No se reservarán localidades.

RESTAURANT "EL ESPOLON"

— EL MAS MODERNO —

¿QUE DONDE ESTA? JUNTO AL PASEO DEL ESPOLON
Marqués de Valdejo, 19. — Teléfono 1740. — Logroño.

LA RIOJA hace 25 años

En la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid se celebran celebrando una serie de conferencias y una de ellas que estuvo a cargo de don Enrique de la Vega, fue dedicada a nuestro paisano el insigne poeta Bretón de los Herreros, de quien dijo que era el primer poeta cómico de su tiempo, ingenio de primer orden, y versificador de una frescura, facilidad, gracia y corrección como no había otro ejemplo; declaró que bien varios versos y poesías del poeta riojano, siendo muy aplaudido.

El Regimiento de Artillería de estagunación celebró la festividad de su Patrona Santa Bárbara, con misa solemne a toda orquesta, en la Iglesia de San Bartolomé, y sermón a cargo del R. P. Hita. Los sargentos se reunieron en fraternal banquete en el Hotel del Comercio y a los soldados les fué servido rancho extraordinario; por la tarde en el patio del cuartel hubo cañas, cine y otros espectáculos, amenizados por la Banda de Bailén.

En el Gobierno Civil se recibió una real orden del Ministerio de Fomento, la que fué comunicada al Ayuntamiento, en la cual se disponía que las obras del reemplazamiento del dique del Pantano de la Grajera, se ejecutarían por cuenta del Estado, siempre que el Municipio se comprometiese a contribuir con el 40 por 100 de su coste, lo que fué aceptado.

El día de hoy se mostró despejado, viéndose al mediar la tarde algunas nubes en el horizonte. En las primeras horas de la mañana se notaron los efectos de una gran escarcha. La temperatura mínima fué de un grado bajo cero.

No obstante la crudeza del día, el mercado de cereales estuvo muy animado, cotizándose a los precios siguientes por unidad de cien kilos: trigo, a 26'15; cebada, a 23; avena, a 20; maíz, a 22; alubias del riñón, a 46; y nueces, a 53.

En Enciso falleció el maestro de la localidad don Germán Gregorio, quien dejó gratos recuerdos por su incansable trabajo en pro de los niños. Su entierro fué una sentida manifestación de duelo.

En Pradejón comenzó la recolección de la oliva, de la que había bastante cantidad y de clase superior. El aceite volvió a alcanzar precios fabulosos, cotizándose a 13 pesetas el decalitro.

Sección de Arnedo

AYUNTAMIENTO.—La última sesión celebrada fué presidida por el Sr. Domínguez y asistieron los Sres. Gil de Gómez, Pérez-Medrano, Roldán, Rubio (C), Rubio (T), Jaén, León, Pérez-Barra, China y Vega.

Queda aprobada el acta anterior. Se acuerda gratificar a los vecinos Francisco Pérez, Andrés de Blas, Tomás Díaz y Demetrio Rubio, por la muerte de animales dañinos.

Fueron aprobadas cuentas de Antonio Gil de Muro; de Arturo Sáenz de Tejada y de Santiago Calvo.

Se acuerda formalizar dos cartas de pago: una a la Hacienda Pública para pago de haberes a los Sanitarios; y otra a la Diputación provincial por aportación forzosa.

INSTANCIAS.—Se examina una instancia de Saturnino Montiel, que solicita edificar en la calle La Carrera; se le devuelve por no ajustarse a los reglamentos legales. Y a don Juan de Argimiro Sáenz de Pablo, que solicita cercar una huerta del término del Sanderio; pasa a informe de la comisión correspondiente.

El Ayuntamiento queda enterado de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, admitiendo la dimisión del cargo de Alcalde a D. Liberio Sevilla.

Se acordó sacar a pública subasta los arbitrios y servicios municipales, en la forma siguiente: Puestos públicos, 4.500 pesetas; Pesas y medidas, 3.000. Y una finca en "Entreviñas", 50 pesetas.

Esta subasta tendrá lugar el próximo domingo, día 5, en la Casa Consistorial, de 11 a 12 de la mañana.

Por último, se acordó aprobar la distribución mensual de fondos para atender obligaciones del mes actual y anteriores. Se levantó la sesión.

ESTADÍSTICA.—Relación de las reses sacrificadas en el Matadero municipal y carnes y pescado consumidos durante el mes de noviembre: vacuno, 4 reses; peso total, 137 kilos; precio medio, 4'50 pesetas kilo; corderos, 523, id. 5'753 kilos; a 3'50 pesetas id.; cerdos, 29; 2'078 kilos, a 4'50 id.; cabritos, 864, 2'592 kilos, a 5 pesetas id.; cabrito mayor, 5, 13 kilos, a 2 pesetas id.

Pescado: merluza, 100 kilos, a 4'50 pesetas kilo; pescadilla, 500, a 3 id. id.; besugo, 100 id., a 3'50 id. id.; congrio, sardinas, 1.500 idem, a 1'50 idem. sardinas, 1.500 id., a 1'50 id.

El correspondiente

Para el Aguinaldo del Soldado

Relación de cantidades recaudadas en el Excmo. Ayuntamiento

Suma anterior, pías	13.276
D.ª María Cristina Serrano	5
D. Eduardo Martínez Serrano	25
Fernán Sáenz Caro	25
Niño José Daniel Soriano	10
D. A. Fernández Marrodán	60
D. Andrés Martínez Codes	25
Vidal Redón	50
Clemente Blázquez	10
D.ª Julia Rodríguez	5
Mari Azucena y María Rosa Blázquez Rodríguez	5
Un voluntario de las trincheras	5
D. Jesús López de Urbe	25
Jacinto de Diego	5
Luis Pascual	10
José María Domínguez	2
Félix Romero	25
Francisco Arguiano	2
Eduardo Aymanis Saludes	10
Francisco Garruso	10
Ricardo Ortega	5
Julio Pipaón Vicuña	5
D.ª Perfecta Gutiérrez	10
D. David Fernández Pascual	1
Eustasio Pérez Escudero	50
Eloy Orive García	50
Arturo Pérez	10
León Calvo	1
Francisco Ramos	25
Julian Ortiz de Lanzagorta	100
Teófilo Lejarraga	10
Segundo Suberbiola	5
Enlillo Agust Bozalongo	10
Amado Sáenz Garrinaga	25
Una navarra del distrito de Tafalla	5
D.ª Felipa Díaz	2
D. Pelayo Alonso	10
Francisco Rodríguez	50
D. Leandro Martínez	50
" Pedro Cerrolaza	10
D.ª Germaina Izquierdo	25
D. Hipólito Adán	50
" Tomás Mayoral	5
" Alfonso López Montenegro	100
D.ª María Jesús Tejada, Viuda de Alonso	50
D. Máximo Yuste	5
" Manuel Sáenz Blasco	5
" Pacundo Martínez Ortigosa	5
D.ª Dolores Ripat	5
" Juan Grau Taza	10
" Martín García de Vinuesa	10
Café Bar El Brillante	20
D. Probo Ramírez	25
" Santos Zapata	10
D.ª Esperanza Cebrián de Zapata	10
Niño José Luis Zapata	10
D. Gaspar Velasco	3
Julio López	5
" Marcelino Lázaro	5
" Teófilo Fernández Pérez	25
D.ª Piedad Hernández Pérez	5
" Pilar Cabezon	10
D. Luis Santos	250
" José Elieguil	15
D.ª Regelia Pastor, viuda de Juarros	5
D. Pedro Correa	5
D. Venancia Correa	5
" Eleuterio Correa	5
Peluquería de Señoras "Alejandra"	10
D.ª Lorenza Hurtado	1
D. Alberto Ardanza	100
" Santiago Martínez Trevijano	25
" Jacinto Garrigosa	25
" Lucas Alvarez	8
" Jesús Alvarez	2
" Gregorio Oca Reinos	5
" Evaristo Carasa	5
" Bernabé Santolaya Lázaro	25
" José Ruiz Brados	3
" Tomás F. Izquierdo	3
" Gerardo Serra Ruizaguirre	5
" Raimundo Bueno	5
" José Pacifia	15
" Carmelo Pecifia Fontecha	2
" Angel Vicente	10
" Pio Comunión	25
Posada "El Navarro"	10
D. Santiago Rubio	25
Sras María y Carmen Rubio	10
D.ª Gertrudis Gallo	5
D. Segundo Maza	125
" Emilio Uruñe	25
" Valentín Sánchez	2
" Vicente López	5
" Florencio González Ochoa	5
" Fernando Pérez Sáenz	10
D.ª Gregoria Martínez	1
D. José Miranda	10
" Ignacio Fernández	10
D.ª Elvira Mifio	25
" Elvira López Montenegro	5
D. Enrique Herrero Pérez	5
Señores Martínez de Marañón	20
D. Teodoro Moreno Casasusan	50
" Joaquín Espert	50
" Luis Martínez	250
" Serafin Benito, una participación lotería de dos pesetas, más	250
Frutería Castellana	6
D. Diego Tofé	15
D.ª Dionisia Martínez de Tofé	10
D. José Mariño	10
D.ª María Sáenz	5
Casa Planuelo	25
D. Felipe Olmo	5
" Adolfo Navajas	5
" José Ochoa	5
" Marino Sáenz	25
Señoritas Argentina y Satur	25
Viguera	25
D. Alejandro Arguiano	25
" Estefanía Aparicio	5
Niña Mari Tere Sordo	50
D.ª Ascensión Plaza	20
" Trinidad Camino	10
D. Marcelino Ramírez	50
" Guillermo Payueta	5
D.ª María Julia Sangraeder	50
" Felisa Villar	10
D. Primitivo Murillas	10
" Pedro Pablo Hierro	5
" Jesús Buste	5
" Francisco Aguilar	5
" Enrique Goinayo	5
" Hipólito F. de Mendí	5
" Francisco Martínez	5
" José María Pascual	5
" José Luis González	5
" Diodoro Bastida	5
" Demetrio Pérez Caballero	5
" Dionisio García	5
" Antonio Remartínez	5
" José García	5
" Sixto Tros	5
" Joaquín Bello	5
" José Luis Alonso	5
" Santiago Ruiz de la Torre	5
" José Bello	5
" Carlos Montes	5

D.ª Colia Marquines	5
" Amada Lashersa	5
" Rosario González	5
" Teresa Díaz	5
" María Blanco	5
" Patrocinio Tofé	5
" Carmen García	5
" Petra Errasti	5
" Emilia Errasti	5
" Lucía Marqués	5
" Arcadia Marqués	5
" Josefina García	5
" Amelia Díaz	5
" Pilar Marín	5
" María Martínez	5
" María Teresa Urbán	5
" Leonor Nájera	5
D. Nicomedes Alonso	5
" Pedro Soldevilla	5
" Santiago Sáenz	5
" José María Altaro	5
" Elena Vizmanos	5
" María Dolores Valero	5
D. Luis Velasco	2
" Waldo Manuel Reigadas	2
" Isaac Sáenz	2
D.ª Francisca Alboreca	2
" Patrocinio Morales	2
D. Cruz Martínez	2
" Isaac Martínez García	2
" José María Martínez	2
" Fernando Domínguez	2
" Celestino Calvo	10
" Francisco Vila Castilla	5
" Manuel Vela Aragón	5
" Pedro Vela	5
" Domingo Terroba	250
D.ª Goya Marín	10
" Aurelia García Morante	5
" Juana Vara de Rey	5
" Cristóbal Villaverde	3
Blanco	10
D. Alejandro Madurga	50
" Valentín Oleaga	5
D.ª Carmen Remírez	10
D. Victoriano Tamayo	10
D.ª María Ortega de Tamayo	5
" María Josefa Arroyo Maza	5
" Francisco Minguéz Varela	25
" Vicente Minguéz	10
D.ª Josefa García Escudero	10
Viuda de Alejo Martínez	100
D. Bernabé Martínez	5
" Francisco Rincón	5
" Juan Montalvo y Sáenz	5
" Lidia Montalvo	2
D. Isaac Rubio	50
" Luis María Ulargui	50
" Gonzalo Venos	25
D.ª Petra Ganuza	25
D.ª José San Miguel López	5
D.ª Francisco Monde	5
" Santiago Blaso Brifias	2
" Guadalupe García	5
D. Silverio Casas	5
Comisario de Policía	10
D.ª Amada Benítez	10
D. Arturo Guillén Molero	10
" Ricardo de Val	10
" Serafin Soto	10
" David Soto	10
" Eusebio Salazar	100
D.ª Antonia Cortés Zorzo	10
" Trinidad Irazola	25
D. Félix Benítez Mangado	25
" Agustín García	5
" Julio González "Casa de Patria"	25
D.ª Martina Ramírez de Ibañes	25
D. Salvador Rodríguez	10
" Santiago Barreras	5
" Pedro Valmaseda	5
Sras. García de Medrano	10
" Felisa Carmen y Pilar Cas.	10
D.ª José Yagüe	10
" Antonio Larros	15
" Pio Tudela Angulo	15
" Paulino Martínez	15
" José Sáenz de la Cuesta	15
" Jesús Sáenz Moral	1
" Segundo Suberbiola	750
" Ladislao Montes	100
" Policarpo Zurita	100
" Rodrigo Cendra	50
" Mariano Cañada	25
" Juan Bautista Peto	25
" Luis Benítez de Lugo	20
" Luis Díez de Isla	20
" Jesús Ruiz de Cenzano	15
" Pedro A. Rabadán	15
" Luis Alonso Zárate	10
" José Gómez Pineda	10
" Vidal Ruiz de la Torre	10
" Macario de la Torre	10
" Gonzalo Cadarso	10
" Gregorio Rodríguez	10
" Alfredo Márquez	10
" Gloria García	10
" Gonzalo Herrero	25
" Simón Sáenz Aguirre	25
" Simón Sanfander	5
" Antonio, José María y María del Carmen y Pilar Vela	10
D.ª Guadalupe Preciado	2
" Maritza y María Tere Prado	10
" Concha L. Urive de Caballero	25
D.ª Hildebrando S. Laserna	10
" José Cerdá Rodés	10
" José M. Salinas	25
" Juan Virumbates	5
" Fernando Ortiz	5
" Eusebio Fernández Camino	25
D.ª Gloria Muelle de Peller	25
D.ª José Blasco	2
" Victoriana Cabezon	5
" Lorenza Cabezon	5
" Blas Pérez Iñigo	25
" Enrique Baquerín Ruiz	250
" Francisco Herrero	50
" Juan del Val	5
" José Estefanía Pastor	25
" José Bernechea	50
" Jesús Nestares	2
" Braulio Ripalda	2
" Federico R. de Gopegui	2
" Manuel San Juan	2
" Domingo González	2
Angelito Cuqui y Merceditas Calatayut Herce	15
D.ª José de la Ballina	15
" Jacinto Ortega Zapatero	5
" Julián Guegué	5
" Santiago Guegué	10
" José Santos García	5
" Alberto Marce	25
D.ª María Cruz Olivares	10
" María Alegría Guegué	10
" Consuelo Monasterio	10
D. Teodoro González Peñalba	50
Un catalán muy español	25
Sargento de Asalto Gascon	5
D. Pablo Sáenz Montalvo	25
D.ª Milagros Melguizo	1
V. G. L. A.	5
D. Adrían López Pérez	4
" Hermenegildo Mendizábal	5
" Domingo Arrieta	5
" Celestino Zubizarreta	5
D.ª Elena y Pili Clavijo	25
D. Ignacio Fuertes	2
" Rafael León	25
" Manuel Rubio	5
" Gumersindo Cerezo	5
D.ª María del Pilar Osma	5
D. Alejandro Cerezo Osma	5
D.ª María Mercedes Cerezo	5
" María Pilar Cerezo	5
" Regina Cerezo	5
D. Miguel Cerezo	5
" José María Cerezo	5
D.ª María Fernández Vallejo	5
D. J. T. L.	5

D.ª Teresa Tamayo	15
D. Benito Sáenz y Sáenz	5
" Vicente Rodríguez	500
D.ª Rosalva Trillos	5
D.ª Julia Pérez Orive	5
" Ramón y Alfonso Abal	5
D.ª Casilda Rodríguez	5
" Miguel R. Pascual	10
" Antonio M. Valgañón	10
" Ricardo G. Rodríguez	2
" Pablo Duque	2
Suma y sigue	24.517'25

Por equivocación figuró con 25 pesetas Angel Payueta, debiendo ser Angel Pozueta.

SECCION AGRONOMICA DE LOGROÑO

La equivalencia del trigo en su cambio por pan y harina

Dispuesto por la Superioridad que en los cambios de trigo rija la equivalencia estricta según precios y clases, a fin de que no haya dudas en estas equivalencias, se hace saber que los precios durante el actual mes de diciembre son los siguientes:

TRIGOS CORRIENTES
De la Rioja Alta, quintal métrico, 48'30 pesetas.
De la Rioja Baja, quintal métrico, 48'80 pesetas.

HARINA PANADERA
En toda la provincia, quintal métrico, 69 pesetas.

PAN FAMILIAR
En toda la provincia, kilo, 65 céntimos.
De consiguiente, cien kilos de trigo de la Rioja Alta equivalen a 70 kilos de harina panadera o a 74'30 kilos de pan y cien kilos de la Rioja Baja equivalen a 70'72 kilos de harina panadera o a 75 kilos de pan familiar.

Será de cuenta del labrador el pago del canon que el Servicio Nacional del Trigo cobra a todo vendedor. Logroño, 3 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

El Ingeniero Jefe Enrique de la Lama

Avisos y Noticias

A la avanzada edad de 74 años de hoy ayer de existir nuestra distinguida convecina doña Petronila Angulo Ruiz Clavijo, viuda del que fué coronel del Ejército, don Martín Lafuente, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo por las excelentes dotes de que estaba adornada.

A su apenado hermano, don José María, conocido ex-industrial logroñés; hermana política doña Silvina Alvarez de Angulo; sobrinos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO
Acordada por este Excmo. Ayuntamiento la celebración de subasta para la ejecución de la obra de construcción de aceras en ambas márgenes de la calle del General Vara de Rey, importante 43.883,3 pesetas, durante cinco días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia", podrán presentarse las reclamaciones que se deseen contra el acuerdo mencionado, debiendo tener lugar, en su caso, por escrito debidamente reintegrado en la Secretaría municipal y a las horas de diez a trece de los días indicados, transcurrido cuyo plazo no se atenderá ninguna que sea presentada.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Logroño, 3 de diciembre de 1937. II Año Triunfal.

El Alcalde accidental, TOMAS MORENO GARBAYO

Nuestros estimados convecinos, don Jesús Fernández y su esposa doña Jesús Velasco, pasan por el dolor de haber perdido a su único hijo Jesús, preciosa criatura de cuatro años de edad que constituía el encanto del hogar.

A los muchos testimonios de sentido afecto de que vienen siendo objeto los desventurados padres, abuelos y demás familia, unimos el nuestro.

PORTERA Y SIRVIENTA. se necesitan. Informes, Portugal, 7, 1.º

La Junta Técnica del Estado ha nombrado a petición del interesado y por conveniencia del servicio Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda y Tribunales de Vizcaya, a don Francisco Cardenal.

Felicidades al señor Cardenal por su designación.

CAJETINES NISO, FAJAS, CORBATAS, LANAS, MEDIAS
Precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97

Regresaron de su viaje de bodas, nuestros apreciables convecinos D. Félix Elías y su bella esposa doña María del Pilar Martínez.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué colocado en la capilla del Hospital Provincial el magnífico Vía Crucis, regalado por una señora.

Al acto acudió el R. M. Superior de las Hermanas de la Caridad, éstas, personal libre de servicio de este benéfico centro y algunos de los heridos hospitalizados, rezándose el Vía Crucis.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

JEFATURA LOCAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de la Capital, que desde el 1 al 15 de cada mes estarán al cobro en esta Tesorería los recibos corrientes y desde cuya fecha se pasará al cobro a domicilio con el 20 por 100 de recargo.

Para facilidades de una buena administración, todos los afiliados, militantes y adheridos deberán tener presentes estas instrucciones.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!



EL NIÑO

Jesús Fernández Velasco

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS CUATRO AÑOS DE EDAD

Q. E. G. E.

Sus apenados padres don Jesús y doña Jesús; abuelos doña Saturnina Marín (Vda. de don Julián Fernández), don Pedro Velasco y doña Teresa Chasco; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Logroño, 4 de diciembre de 1937.

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Particular de Música, 6.

Misa de Angel.—El lunes, a las NUEVE.

Pompas Fúnebres PASTRANA.—M. de San Nicolás, 153.—Teléfonos 1754-1258.



PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

JOSE EZQUERRO PEREZ

MURIO GLORIOSAMENTE POR DIOS Y POR LA PATRIA EN
VILLANUEVA DEL REBOLLAR (TERUEL), EL DIA 2 DE
DICIEMBRE DE 1936, A LOS 23 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus apenados padres don Pablo y doña Candelas; hermanos doña Trinidad, doña Elvira, don Francisco, don Tomás, don Marino, don Manuel y don Serafín; hermanos políticos doña Adelfa y don Isaac; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia al FUNERAL DE CABO DE AÑO, que se celebrará el LUNES, día 6, en la Iglesia de Pradejón, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Pradejón, 4 de diciembre de 1937.

Desde Miranda

3 de diciembre

GHATA VISITA.—La hemos tenido a nuestro querido amigo y paisano distinguido Ingeniero de Caminos, Capataz y Puertos D. Leonardo Nieca Yarru, destinado en Canarias. Desde el primer día del gran Movimiento Nacional, como buen patriota, prestó a la Nueva España sus relevantes servicios, ya demostrados en Melilla, Ceuta y La Hache, con importantes obras de ferrocarriles y puentes en la Zona africana bajo su dirección, apreciada su labor mercedísima y relevante, ha sido motivo para que el Alto Mando le destine a provincias últimamente liberadas para normalizar el tráfico terrestre y marítimo a la brevedad posible. El Sr. Nieca, verdadero mirandés, de carácter afable y con grandes simpatías ha sido muy bien recibido en su pueblo que tanto le quiere, y al que promete frecuentar sus visitas siempre que su servicio lo permita.

Consecuente en la manifestación que anunciamos de dedicar un día al soldado mirandés, transcribimos el escrito de un amante de los que combaten por España y cuyo nombre, quiere siga en el anonimato, es como sigue:

A NUESTRO ECOMO. AYUNTAMIENTO.—CUIDAD.—Desde la iniciación de nuestro glorioso Movimiento Nacional todos los pueblos de España, de acuerdo con los altos deseos de nuestro invicto Caudillo Generalísimo Franco, han contribuido con altruismo, con desinterés y con la más perfecta unión entre nuestros héroes soldados y la retaguardia.

Previamente vemos disposiciones Oficiales en este sentido: Asistencia a Frentes y Hospitales, Sellos de Auxilio Pro-Combate, Aguinaldo del Soldado, etc. etc. que como es lógico atendemos con solicitud cariñosa, no obstante, considerando el que suscribe que nuestros hermanos están derrochando su sangre y sus vidas en los campos de batalla con una generosidad digna de verdaderos caballeros, de verdaderos héroes, entiendo que, todo sacrificio por ellos, por los que luchan por la salvación de España es mérito con relación a sus grandes méritos para con la Patria.

Creando interpretar los sentimientos de nuestro digno Ayuntamiento, me permito brindar una idea patriótica con la idea de este escrito, que, de llevarse a la práctica, tengo la completa convicción merecerá la aprobación, aplauso y apoyo del pueblo mirandés, siempre tan amante de sus hijos.

PRIMERO.—Creación, previo permiso de las autoridades superiores y sin abandonar la asistencia general a "Frentes y Hospitales", "Aguinaldo del Soldado", etc. del DIA DEL SOLDADO MIRANDÉS, con objeto de agradecer, por el para que, todos los meses, sin interrupción, hasta que termine la guerra, reciban los muchachos de Miranda de Ebro un obsequio de su pueblo.

SEGUNDO.—Para lograr un éxito real, el obsequio puede fijarse el primer día de cada mes, en cuyo día, desde la tarde se efectuará una postula pública aplicando a los donantes flores patrióticas; durante la tarde y noche al igual que se realizan las funciones cinematográficas por las empresas locales, podrán dedicarse todas las salas de la localidad, colocándose en sus vestibulos mesas peticionarias a la liberación de cada función.

TERCERO.—Para competir el éxito de propaganda, acoplando un boletín, en el que las personas pudientes de la localidad para apadrinar a un hijo o soldado de Miranda, asignando una cuota mínima de CINCO PESETAS al mes, el inicio de ese digno Ayuntamiento

profesionales o aficionados dejan de darse obras teatrales en beneficio de nuestros soldados.

Miranda no ha de ser excepción de la regla; el elenco del cuadro lo integran personas patriotas, lo han patentizado en más de una ocasión, además de su altruismo, acreditaron su labor como unos consumados actores. Sabor local indicamos y nada más a propósito que la obra preferida entre otras, sea "San Juan del Monte", tal como la escribió el anónimo autor Juan Fernández, que en el ánimo de cuantos le conocimos, fué un prestigioso jefe del Ejército que pasó a mejor vida años há. Se nos dirá que obra para aquellos tiempos, no le hace, las obras españolas antiguas, son por día más estimadas por los que las presencian y oyen. Los nuevos mirandeses podrán apreciar tipos, caracteres, antiguas costumbres, vicios y defectos que se trató de corregir y enmendar como dijo su autor, así como la enseñanza que se aprendió. Insistimos, si la idea tiene efectividad, sea la obra auténtica del autor, tal como este en el libro que a disposición tiene el cuadro artístico, no ampliado, rectificado ni modificado, como hubo afortunados años después que defraudó en absoluto. Los artistas pueden pensarlo, tienen la palabra y esperamos su contestación y hemos de congratularnos si esta es en sentido afirmativo.

CABO DE AÑO.—Se celebró el jueves por Benjamín de Diego, en la Sagrada Familia, muerto en el frente, como soldado voluntario.

A su familia y expresamente a su señor padre, don Diego, gerente de la Sociedad de aguas, nuestro pésame sentido.—Corresponsal.

"LA RIOJA"

se vende en Burgos en la
LIBRERIA DEL ESPOLON

AVISO

Todo el que tenga Cuentas pendientes de liquidar con la Casa de Antonio Alonso, en particular las vencidas en el año de 1936, se ruega pasen a liquidarlas en el término de ocho días, pues pasada esa fecha se procederá por vía judicial al cobro de las mismas. Antonio Alonso, Abonos Minerales. Portugal, 20. A. Logroño.

DESEO DOS O TRES HABITACIONES con o sin muebles, derecho cocina. Manden direcciones de las proposiciones a esta Administración.

SI QUIERE V.

seguir tomando cofias muchos años (toda su vida) sin que su organismo se resienta, habrá de adoptar, precisamente,

BRANDY

ANTIQUARY

1880

Aguas Azoadas

CATARROSOS! ASMATICOS!
Recuérdase a los Sres. médicos y enfermeros de las vías respiratorias que la Estación actual es la más indicada para combatir ASMA, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS, GRIPE, sus consecuencias fatales y propensión a resfriados, con el tratamiento sin rival AGUAS AZOADAS en bebida, inhalaciones, pulverizaciones, duchas nasales. Millares de enfermos curados y aliviados. 46 años de experiencia siempre con resultados positivos.
Consulta médica de once a doce.
CALLE SAN MIGUEL, 18.
ZARAGOZA.
Pídanse folletos.

Parque de Intendencia de Burgos

Se admiten ofertas para la adquisición de artículos para atenciones de este Parque durante el actual mes de diciembre, en la Secretaría del mismo, hasta las diez horas del día 16 del citado mes.
Queda fijado en el tablón de anuncios del Establecimiento el anuncio sobre cantidades y condiciones.
Burgos, 30 de noviembre de 1937.
El director, ALVARO BAZAN.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES en la calle del Pego, 1, 3.º

SE VENDE: Un MÓVIL para plenos; una COCINA ECONOMICA, del núm. 9 y otra grande, propia para casa de comidas. Herrerías, 20, 1.º

HERRADOR-FORJADOR. Se necesita en el taller de Andrés Marín, en El Villar de Arnedo.

BICICLETA marca "Orbea", seminueva, se vende. Plaza de los Héroes del Alcázar de Toledo, 6 y 7, 3.º

COMEDOR JACOBINO SEMINUEVO, se vende. Razón en LA RIOJA.

HUERTA.—Se vende una con agua propia, cinco fanegas, llende a carretera. Razón, LA RIOJA.

VENDO UN MOTOR eléctrico trifásico de un H. P., y una bomba para agua con poleas, cojinetes, etc. General Franco, 52.

CHICA se necesita, con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Soltera, de veinte años, leche de quince días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Víctor Manero, en Cerezo de Río Tirón (Burgos).

VENDO tres CABALLOS, de tres y cuatro años; cuatro MACHOS, de cuatro a seis años, a prueba, dos YEGUAS delanteras, con sus crías; dos CABALLOS y un BURRO, todos de tres años, buenos sementales; cinco NOVILLOS superiores, para sementales, de 10 y 14 meses, y dos VACAS en días de parir. Informes, Finca de Funes, Roque Olloqui.

Recauchutados "El Rápido"

CALVO SOTELLO, 12. — Teléf. 1467. Esta Casa cuenta con materias primas para recauchutar cubiertas y dispone de dicho artículo para venta.

En la fábrica de Pulidor SE NECESITA UN CHICO. Presentarse en General Franco, 52.

APRENDIZ DE ANADERIA, con o sin principios, se necesita. Mercaderes "Casa Gracia".

CASAS, Vendo dos, 10.000 pesetas cada una. Razón en LA RIOJA.

TEMPORADA DE TURRONES

CEDO SITIO lo más céntrico, luz y escarpadas.

CONTRIBUCION PAGADA.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR "Underwood", número 6.

Informes en esta Administración.

Pérdidas

—Una cartera de un militar, conteniendo cierta cantidad de dinero, extraviada el lunes. Se ruega su devolución en esta Administración, donde se gratificará.

—Del portal de la casa núm. 20 de la calle General Mola, desapareció el miércoles pasado una bicicleta marca "Alcyon", color azul. Se ruega la devolución a la misma casa, piso 3.º; de lo contrario se tomará por hurto.

SE VENDEN ALFOMBRAS de ocasión. Razón en LA RIOJA.

AVISO

PROXIMA APERTURA
Pescados por cuenta del exportador. — Caballería, 17.

ALQUILO PISOS muy bien decorados y económicos, y PLANTA BAJA. General Franco, 44.

Se vende una finca

Situada en la carretera de Logroño-Soria, a 12 kilómetros de la capital, con agua abundante para riego. Propia para recreo y toda clase de árboles y hortalizas, de cuatro y media fanegas. Razón en LA RIOJA.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA
Libertad, 9. Teléfono 14-40

OFICIAL DE ESCRITORIO.—Se necesita en el Almacén de Licores de Herederos de Pedro de Blas, de Quel. Inútil presentarse sin conocimientos de contabilidad, correspondencia y mecanografía.

"BAYSA"

DERECHO Y ADMINISTRACION
Informes, Gestiones, Expedientes, Consultas, CERTIFICACIONES. Huerto del Rey, 2. Apartado 129. BURGOS.

SE COMPRAN JAMONES. Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

Feria de Ganados

DEL 8 AL 14 DE DICIEMBRE
Se celebrará en la ciudad de SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

la renombrada y concurridísima Feria de Ganados llamada de "LA CONCEPCION"

Concurrirán hermosos ejemplares de mulas y caballos, infinidad de lechales de mular y caballar y mucho ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda. Para comodidad de los feriantes existen posadas, fondas, hoteles, cafés y establecimientos públicos y amplios locales para ferial y grandes cuartos para ganados.

Habrán conciertos por la Banda Municipal, partidos de pelota y sesiones de cinematógrafo y variedades.

Santo Domingo de la Calzada, 29 de noviembre 1937.—II Año Triunfal. El Alcalde accidental, José Govantes.

SE NECESITA un medio oficial adelantado en zapatería. Razón, Calvo Sotello, 18.

CARGAS DE FIEMO.—Se venden cien. Calle Ruavieja, 46.

OBRERO PARA MULOS, para estar como en familia, se precisa. Razón, LA RIOJA.

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR en buen uso. Ofertas, Estación del Ferrocarril, Oficina Inspector Sección

COCHE WIPPET, 14 H.P., económico, en buen estado, patente pagada, se vende. Informes, Canalejas, letra M, tercero, izquierda.

GRAN OCASION

Taller de Carretería en venta o en renta; con facilidades en el pago, pero con seguridad. Tratar con Severino García, en Treviana, pueblo agrícola con bastante maquinaria, y representación en varias Casas.

SE OFRECE HABITACION con dos camas, para sólo dormir, en sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

JEREZ "LA RIVA"



Representante en Logroño:
Aurelio Yanguas. Juan Lobo, 11, 3.º

CALDERA DE VAPOR, de 15 a 20 H. P., se desea comprar. Ofertas a Tintorería Masip.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

LOTERIA PLAZA EUROPA.-Sevilla

TIENE DOBLES SERIES SORTEO NAVIDAD.
6.000.000 DE PESETAS POR 1.000 PESETAS.
LAS SIRVE A REEMBOLSO

LA CECILIA

Para comer bueno y barato, no hay más que visitar la mondonguería LA CECILIA, donde encontrarán, entre otros géneros:

Lengua de ternera a 3,50 Ptas. kilo
Riñones de ternera " 3,50 " "
Hígado " 2 " "
Secos " 1,25 " "
Carne de cabeza " 2 " "
SEBO para JABON en la cantidad que se desee.
"LA CECILIA"—San Juan, 13

PROFESOR DE ITALIANO, se necesita para dar clase particular. Informes, en LA RIOJA.

MACHO. Se vende uno. Tratar con Esteban Rodríguez, en Lapuebla de Labarca.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Pte. 24. Tel. 1900 LOGROÑO

CAMIONETA.—Se vende una "Chevrolet", modelo 1929, en muy buen uso. Tratar con Manuel Murga, en Corera.

MARMOL y CANTERIA DE ARTE FUNERARIO

D. LOPEZ
TALLER: M. DE S. NICOLAS, 124

ARRIENDO DE PASTOS
Se ceden los de la Dehesa de Lardero. Informes, Banca Juan Palacios.

VENDO ENTRESUELO.—En calle moderna y de gran porvenir, con jardín y terreno propio para pequeña industria. Excelente empleo del dinero. Informes, General Mola, 8, 3.º iz.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, bígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ORATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

BASURA. SE VENDEN 80 CARGAS, de ganado mular. Informes, Comestibles Lázaro, Mayor, 71.



Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Institución benéfico-social fundada en 1876

Libretas en circulación en 31 de diciembre de 1936, 55.612

Capital de los imponentes en dicha fecha, 76.954.598-08 Ptas.

Oficinas Centrales en Zaragoza:

SAN JORGE, 8
SAN ANDRES, 14
ARMAS, 30

Operaciones que realiza

IMPOSICIONES ANUALES.
IMPOSICIONES SEMESTRALES.
LIBRETAS ORDINARIAS.
LIBRETAS AL PORTADOR
(Cuentas corrientes)
PRESTAMOS A LABRADORES.

Sucursal en Logroño:
Gral. Mola 16 (Portales)

LABRADOR:

La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

LA RIOJA

LABRADOR:

El Servicio Nacional del Trigo es un avance de Justicia.

Gobierno civil de la provincia

Junta Provincial del Subsidio pro Combatiente

En la sesión celebrada por esta Junta con fecha 26 de noviembre último, adoptó al acuerdo de hacer extensivo de una manera transitoria el recargo del 10 por 100 que venía exigiéndose a los vinos de marca y embotellados consumidos dentro de la provincia, a las expediciones que salgan fuera de la misma, excepto las consignadas al extranjero. La forma de su percepción se ajustará a las normas que vienen rigiendo para las ventas de este vino en la provincia, y por lo tanto todas las botellas deberán salir de las Casas exportadoras, cualesquiera que sea su destinatario, con los tickets correspondientes al importe de la mercancía, adheridos al caso e inutilizados con el sello de la entidad de procedencia.

La extensión de este recargo en los términos y límites que se indican, tendrá carácter eventual y sólo por el tiempo que las circunstancias permitan su aplicación sin perjuicio para el mercado de los vinos de Rioja. La vigencia de este acuerdo empezará a regir a partir de esta fecha y las infracciones a lo dispuesto serán sancionadas en la forma a que hubiere lugar.

IMPORTANTES DISPOSICIONES ACLARATORIAS DICTADAS POR EL GOBIERNO GENERAL

En el B. O. del Estado del día 1.º del corriente se insertan dos importantes Ordenes del Gobierno General, por la primera de las cuales se dispone que carecerán del derecho al subsidio las esposas de los combatientes que contraigan o hayan contraído matrimonio con posterioridad al 18 de Julio de 1936, si en la fecha mencionada vivían aquéllas con sus padres o familias; y resolviendo por la segunda citada Orden que el recargo del 10 por 100 establecido en el art. 4.º del Decreto núm. 174 comprenderá igualmente a las "quinielas" y toda clase de apuestas que se realicen en frontones y demás centros de diversión, así como a los juegos de billar y demás lícitos que se realicen en círculos y casinos.

Las dos citadas disposiciones se publicarán íntegramente en el próximo número del B. O. de la Provincia para conocimiento de las Juntas Municipales del Subsidio Pro-Combatiente, a las cuales encargo extremen su celo y vigilancia para el más exacto cumplimiento de las mismas.

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil Presidente,

FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en esta Junta Provincial con destino al Subsidio Pro-Combatiente:

Doña Nieves Meurice	50 Ptas.
Don Atlano Torralba	10 "
Ayuntamiento de Valgañón	25 "
Don José Segura Sáenz	200 "
Don Agapito Fernández, encontradas en la vía pública sin aparecer su dueño	25 "
Nieto de Cándido Sevilla, de Arnedo	500 "
Laboratorio Valvanera	250 "
Ayuntamiento de Torrecilla de Cameros	25 "
Don Vicente Rodríguez Paterna	500 "
Don Arturo Martínez Uriel	25 "
Excmo. Sr. D. Francisco Rivas, Gobernador Civil de la Provincia	100 "
Don Juan Sánchez Aguirre, Alférez de Batallón	75 "

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil Presidente,

FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Los vagones consignados al comercio tienen que descargarse en el plazo de 24 horas

En cumplimiento de órdenes rigurosas de la Superioridad encaminadas a que los vagones rindan el máximo servicio en las actuales circunstancias, se advierte al comercio que todos los vagones cargados que lleguen a las estaciones de destino, serán descargados inexcusablemente en el plazo improrrogable de 24 horas, bien entendido que una vez que haya transcurrido dicho plazo, contado a partir de la llegada del vagón, se procederá a esta labor de descarga por cuenta y riesgo de los consignatarios, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar por falta de auxilio a las autoridades.

Lo que se hace público para general conocimiento y de manera especial, de los Jefes y personal de tráfico de las estaciones del ferrocarril y efectos oportunos.

Logroño, 1 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

El Reglamento para la aplicación del "Servicio Social" de la mujer española

(Continuación)

CAPÍTULO III

PRESTACION DEL "SERVICIO SOCIAL"

Artículo 11. En términos generales será cumplido el "Servicio Social" dentro de la provincia a que pertenezca la localidad donde la solicitante tenga su residencia habitual.

Las variaciones posteriores de domicilio debidamente justificadas, producirán incorporación en la provincia correspondiente al lugar de la nueva residencia.

La exposición de causas bastantes, apreciadas discrecionalmente por la Delegación Nacional de "Auxilio Social", confiere el derecho a prestar el servicio en provincia distinta a la del domicilio de la solicitante.

Artículo 12. La Delegación Nacional de "Auxilio Social", cuando las necesidades de la Nación así lo reclamen, podrá disponer que se cumpla el servicio en provincias diferentes de las expresadas en el artículo anterior.

Esta modificación sólo será impuesta en defecto de personas que voluntariamente acepten el cambio de residencia y tendrá carácter temporal constrictivo al tiempo en que perduren aquellas circunstancias anormales.

Artículo 13. El "Auxilio Social" facilitará el traslado, alimentación y residencia de todas las mujeres que presten su "Servicio Social" en lugares distintos de sus domicilios o de los determinados por ellas mismas en su solicitud de incorporación.

La residencia será cumplida en Hogares que al efecto instale el "Auxilio Social" o en establecimientos mercedores de la máxima garantía moral y sobre los cuales ha de recaer una declaración previa y expresa en dicho sentido del Gobernador civil de la provincia.

Las obligadas a trasladarse fuera de la localidad de su residencia podrán elegir el establecimiento o casa en que habrán de residir; pero tratándose de hijas de familia, esta designación expresa y concreta habrá de ser autorizada por sus padres o guardadores legales.

Artículo 14. Los gastos de traslado, alimentación y estancia correrán a cargo de las interesadas o de sus familiares obligados legalmente a proporcionarles alimentos civiles.

Cuando unos y otros carezcan de medios de fortuna para atender total o parcialmente a los referidos gastos, serán cubiertos en su totalidad o en la proporción que justamente proceda, por el "Auxilio Social". La Delegación Nacional de este servicio dictará los acuerdos necesarios al efecto en vista de los datos expuestos en las solicitudes de incorporación y las diligencias que para comprobar estas manifestaciones puede acordar. La libre fijación por las interesadas del establecimiento o domicilio particular en que habrán de residir, causará la obligación de costearse estos gastos y los de su alimentación.

Artículo 15. La estancia en los Hogares instalados por el "Auxilio Social" o en los establecimientos señalados por él, lleva consigo la obligación de acatar el régimen interior y disciplinario de tales instituciones. Las faltas cometidas en este aspecto se considerarán realizadas en el desempeño del "Servicio Social" y serán corregidas conforme a las normas que en el oportuno lugar de este reglamento se establezcan.

Cuando en un mismo establecimiento coexistan personas que costeen personalmente sus gastos de estancia y alimentación, con otras atendidas totalmente por el "Auxilio Social", no podrá establecerse entre ellas ninguna diferencia de trato o régimen.

Artículo 16. Atendidos los fines que ha de cumplir el "Auxilio Social" y su eficacia en orden de formación social de la mujer española, las Diputaciones provinciales subvencionarán con cargo a sus presupuestos las residencias y Hogares que establezca el "Auxilio Social" para estancia de las mujeres que cumplan el Servicio fuera del lugar habitual de su residencia.

La subvención consistirá en una cantidad proporcional a la suma que los presupuestos provinciales consignen para atenciones de enseñanza y asistencia social. El Gobierno general del Estado o el Organismo que le suceda en sus actuales funciones, oyendo la Delegación Nacional de "Auxilio Social" y la Mancomunidad de Diputaciones Provinciales establecerá dicho tanto por ciento. La Delegación Nacional llevará cuenta separada de las cantidades que perciba con cargo a la expresada subvención y por conducto del Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, hará rendición

NACIONAL-SINDICALISMO

En la primera hora, cuando estalló la guerra, decían que la Falange tenía un mal: el proselitismo, la manía que tenía de coger sin control a cualquiera. Exacto, tengo que decir. La Falange exige que todos, absolutamente todos los hombres útiles, sirvieran a España en el frente o en la retaguardia. Pero yo sé que detrás de esta denuncia y detrás de esta calumnia vil, se escondía toda una maldad. La Falange era proselitista porque admitía a la CNT y a la FAI y al Comunismo. ¡Falangistas! Por eso nos llaman incontrolables, vendidos; porque íbamos a la masa. Y yo digo, ¿no hacemos mejor de vendidos y de incontrolables, como el mismo Cristo, que había venido al mundo para salvar a los pobres de Israel, a los pobrecillos que estaban bajo el yugo, como ahora, de los escribas y de los fariseos de la Ley? Pues así éramos los hombres de la Falange. Mucho mejor que irse a por los trescientos... era irse a por todos. Mejor que eso, era bajar a los sótanos a llevar pan, el pan blanco de abrazar al enemigo de España, para darle con calor y con potencia de nuestro corazón un poco de amor a España. Era mucho mejor eso. Y por eso lo hicimos. Por eso bajamos a las masas. ¿Y qué haremos después con ellas? exponerles lo que es el nacional-sindicalismo, que no es más que esto: Jerarquía, Hermandad y Sacrificio.

(IZURDIAGA en su discurso de Vigo)

anual de ella al organismo competente del Estado.

Artículo 17. La prestación del trabajo se hará constar por los Jefes de las dependencias o servicios del "Auxilio Social" en el documento expresado en el artículo noveno. Al propio tiempo remitirán dichos Jefes parte diario a la Delegación provincial de que dependan, para que se tome nota de las asistencias y conceptuaciones en el historial que la Delegación provincial abrirá a toda mujer incorporada al servicio.

Artículo 18. Los directores o jefes de hospitales o establecimientos creados durante la presente guerra para atender las nuevas necesidades sociales comunicarán a los Delegados provinciales de "Auxilio Social" las precisiones de dichos establecimientos en orden a la colaboración femenina gratuita.

Los Jefes provinciales de "Auxilio Social", en vista del censo formado, dispondrán las mujeres que hayan de incorporarse a aquellos establecimientos y el tiempo de prestación del servicio por cada una.

Los Jefes y directores de los establecimientos, objeto de este artículo, admitirán necesariamente a las personas que dentro del cupo por ellos mismos establecidos les sean enviadas por los Delegados provinciales de "Auxilio Social". Sólo en defecto de personas facilitadas por el "Auxilio Social" podrán recibir directamente solicitudes en que las mujeres comprendidas en la edad de 17 a 35 años interesen prestar servicio en dichos centros de manera voluntaria y gratuita.

CAPÍTULO IV

JUSTIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL "SERVICIO SOCIAL"

Artículo 19. Comprenderá el "Servicio Social" la prestación del trabajo durante un plazo de seis meses completos, los documentos acreditativos de su cumplimiento, sólo se facilitarán a quienes hayan realizado el servicio durante ciento ochenta días.

Las interrupciones en la continuidad del trabajo, dentro de los períodos establecidos, debidas a enfermedad u otra causa igualmente suficiente producen la prórroga del servicio hasta totalizar el número de días constitutivo del plazo.

Si la causa de la interrupción no ofrece los caracteres expuestos, además de la prórroga anterior, será establecido

un recargo en la duración del plazo por tiempo igual al de la suspensión no justificada.

Esta misma norma regirá en el caso de que las interesadas, sin la justificación de motivos suficientes, no se incorporen al servicio en el día señalado por ellas en la solicitud de incorporación o en el que la Delegación provincial de "Auxilio Social" fije cuando esta facultad le haya sido reservada.

Artículo 20. Los certificados que al fin de cada plazo parcial de prestación del servicio deberá expedir la Delegación provincial de "Auxilio Social" competente y el certificado extendido a la expiración del término de seis meses, se librarán en vista del resultado coincidente de los datos que obren en el historial de cada interesada y de las anotaciones que figuren en el documento de que será provista al tiempo de su incorporación.

Toda discrepancia entre los datos ofrecidos por los dos documentos será comunicada a la Delegación Nacional de "Auxilio Social", que acordará lo procedente, después de practicadas las aclaraciones necesarias.

La citada Delegación Nacional establecerá, asimismo, previa aprobación del Jefe Nacional del Movimiento, una escala de derechos por la expedición de los certificados objeto de este artículo, teniendo en cuenta la situación económica de la persona a cuyo favor se expida y el fin que haya de darse a la certificación, distinguiendo, en este aspecto, los documentos expedidos para tomar parte en oposiciones o ser designados a un titular para ejercicio de empleos retribuidos y aquellos otros que traten de acreditar, tan sólo, el simple cumplimiento del deber nacional.

CAPÍTULO V

REGIMEN DISCIPLINARIO

Artículo 21. Durante el desempeño activo del "Servicio Social" las mujeres cumplidoras de él quedan obligadas a acatar la disciplina y las jerarquías del "Auxilio Social". Las faltas de obediencia tendrán siempre la consideración de infracciones graves y serán castigadas según su especie, con recargos de siete días, quince días o un mes de servicio.

La triple reincidencia en faltas castigadas con un mes de recargo producirá la separación del servicio con de-

Hoy es el día de la chatarra

Charla que pronunció ayer ante el micrófono de Radio Rioja el camarada Fernando Díaz Cordero, de la Delegación de P. y P. de F. E. T. y de las JONS:

"Logroñeses: Las necesidades de la Patria están en su valoración dependientes del momento transcendente de la vida y de la Historia. Nadie puede negar la importancia de lo insignificante cuando la hora exige la satisfacción de esa necesidad que apremia. El momento de mañana es esta necesidad de la chatarra que pide la Patria con verdadero interés actual. Ni un sólo clavo debe quedar fuera de esa solicitud. No son tonterías, ni insignificancias. Son necesidades patrias. Por que si tú estimas de valor mínimo este desprendimiento ¿con qué medida mides las cosas de valor incalculable? ¿Por qué sabes tú que niegas valor a esta suscripción ni siquiera de las necesidades de la Patria? ¿Cómo vas a saber de sus necesidades, si acaso, no las tuviste nunca? Y si no las tuviste, ¿cómo vas a negarte a regalar lo que consideras inútil e inservible en la satisfacción de las necesidades de tu cotidiano vivir? No hay salida digna para esta lógica, entera y exacta de la consigna de este momento transcendente en la vida de la Patria.

Un ejemplo. En la gran guerra sabemos de capitales enormes a base de un pequeño almacén de chatarra. Con esta base insignificante sacaron fuerza y vigor empresas anónimas sin el valor de una responsabilidad personal y grandes Consejos de administración y listas de finanzas y cotizaciones, todas esas mallas que asfixiaban economías y haciendas, esfuerzos y tenacidades patrias que hoy necesita España. No se puede comerciar con la sangre de la misma Patria. No puede ser ahora aquella invasión de fenicios que asolaban comercios y guerras, ganaban y perdían batallas en una nueva estrategia del oro. Y la chatarra en estos momentos culminantes de la vida de la Patria no es más que eso; ORO. Oro que por

pedirlo España, razón suprema de nuestra nueva vida sólo a ella pertenece.

Hierro viejo, metales despreciables... Chatarra. Despreciables, insignificancias. Pero todo de gran valor cuando se tiene conquistado un Tajío que temple corazones de soldados viejos y aceros de viejos hierros. Cuando se han conquistado alturas verdes, llavias verdes y verdes montes de Eibar que darán forma de juventud a los hierros viejos. Las corazas, los machetes, la bayoneta del que se desgarró las carnes en las altas crestas de la cordillera enemiga, la espada del soldado y la bomba de mano. Todo fué hierro viejo. Oro, sangre, chatarra, lo que pide la Patria. El que así no lo haga tendrá consideración de ladrón y mercenario con las necesidades de España.

Porque si no lo hiciera recibiría en pago la sanción moral que se merezca en esta España de las compensaciones justas y de las justas recompensas. Y nosotros exigiremos en todo momento y sin disculpa de ninguna clase el examen de conciencia que ante el tribunal patrio sea necesario hacer para limpieza de conductas por que fueron pecados del egoísmo y de la avaricia. Y así será, que si no lo hicieras, te verías expuesto a que todos los buenos patriotas vayan donde tu propio fracaso patriótico para arrancarte las entrañas vacías de sentimientos generosos y el mismo corazón ausente del momento para arrojarlo como una mercancía más, de bajo precio al montón de chatarra de la calle más próxima.

Porque no son estos momentos de recordar los deberes, que de todos son conocidos, sino de exigir urgentemente su cumplimiento. El cumplimiento de estos deberes que no entrañan en sí ningún mérito incontestable sino sencillamente un acto de servicio ante la conciencia de esta España que por la voluntad firme de nuestro Caudillo es esto, servicio. Es la España Nacional-Sindicalista, ¡Arriba España!

Los Ilustrísimos señores Obispos de Cartagena y Huesca visitaron ayer Logroño

Conforme anunciamos en nuestra edición de ayer, el Colegio San José se vio honrado por la visita de los Ilustrísimos señores Obispos de Cartagena y Huesca que fueron por unas horas huéspedes de honor de los Hermanos Maristas que regentan dicho Colegio.

Una Comisión de exalumnos y varios representantes de la Directiva de la Mutua Cultural Riojana en compañía del hermano Director del Colegio y del Consiliario de los Antiguos Alumnos se trasladaron a Nájera para recibir a dichas personalidades que llegaron a nuestra ciudad a las once de la mañana.

Visitaron la fábrica del señor Trevijano, admirando las diversas faenas y manipulaciones de los obreros y firmando al final en el Album de Honor de la misma, agradeciendo a la familia Trevijano las atenciones que les dispensaron y los obsequios que les hicieron.

Se trasladaron luego a la Colegiata cuyas joyas arquitectónicas y religiosas les impresionaron gratamente.

La comitiva se trasladó después al Colegio San José, asistiendo a la función religiosa que a dicha hora se celebraba en la capilla del mismo en honor del Sagrado Corazón por ser primer viernes de mes. Después recorrieron las diversas dependencias del gran internado, mientras los numerosos alumnos se dispusieron en los espaciosos patios, donde debía tener lugar la presentación oficial de los Ilustres Prelados.

Desde lo alto de la escalinata que conduce al patio de recreo, el Rdo. Hno. Director del Colegio, dió la más cordial bienvenida a las Ilustres visitas y agradeció dicha atención, diciendo que si el Colegio San José es

siempre sonriente y agradable, lo es mucho más en esta ocasión en que acaban de hacer en él su aparición dos luceros que brillan como estrellas de primera magnitud en el firmamento de la Iglesia, de la que todos, maestros y discípulos, somos hijos fieles y sumisos, y por la que estamos dispuestos a vertes nuestra sangre y a luchar con el Rosario y la espada, hasta barrer a los enemigos comunes de la Iglesia y de la Patria. Tuvo otros párrafos brillantes que fueron muy aplaudidos.

Después tomó la palabra el Ilustrísimo señor Obispo de Cartagena, felicitando, con la elocuencia que le caracteriza, a los escolares, por ser alumnos de los Hermanos Maristas, cuya labor cultural, pedagógica y religiosa alabó grandemente, pues la conoce a fondo por haberse relacionado con varios de sus colegios de España y América. Una estruendosa ovación acogió sus últimas palabras, terminándose el acto con la bendición que ambos señores Obispos dieron a todos los allí reunidos.

A todos estos actos asistió una representación de exalumnos, integrada por los señores don Jacinto Carrigosa, don Claudio Calvo Ariznavarreta, don Juan de Dios García, don Vicente Sáenz de Valluerca, don José Aguirre, don Justo Bengoa, don Félix Macua, don Eduardo Orio y don Daniel Ruiz Castañares.

Después de la comida, que fué servida en una de las dependencias del Colegio, habilitada para este efecto, se efectuó una rápida visita al Seminario Conciliar y otra al Aeródromo de Agoncillo, admirando de cerca, por dentro y por fuera, la construcción y funcionamiento de nuestros trimotores y cazas, que van rubricando por los cielos de España la firma de nuestro triunfo y de nuestro Imperio.

Al salir del campo, los Ilustrísimos Prelados se despidieron de sus acompañantes, agradeciendo a todos y en particular al Rdo. Hermano Director las atenciones y buena acogida que les dispensaron. Tanto los acompañados como los acompañantes quedaron altamente satisfechos de la jornada.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño

Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán al descargue en el día de hoy, desde las ocho de la mañana, en esta estación del ferrocarril:

M. Fernández, 1; De Miguel Hermas, 1; Eguizabal, 1; Roque Model, 2; nos, 1; H. Bergasa, 1; M. Renzo de Tabacos, 1; M. Pérez, 1; M. Chacra, 1; P. Grjalba, 1; P. Chacra, 1; Pérez, 1; Miguel Cerdá, 1; P. García, 1. Insistimos en la conveniencia de que los habituales consignatarios de vagones consulten todos los días este aviso por el, entre los reseñados, figura el vagón, ya que la Compañía del Ferrocarril no ha de pasar otra comunicación.

Logroño, 4 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

por **90** céntimos puede comprar una cajita de bolsillo con las agradables **PASTILLAS RICHELET**

Cuando llueve, cuando el tiempo está frío, sacad esa linda cajita que podéis llevar en el bolsillo del chaqué y tomad una Pastilla Richelet para saborearla lentamente. Las esencias balsámicas y antisépticas que de ella se desprenden asean y fortifican bronquios y pulmones, preservando, además, de catartos, gripe, anginas, bronquitis, larigitis, etc.

Si ya se siente constipado estornuda, tose o nota roncquera, unas cuantas Pastillas Richelet cortarían rápidamente la tose, calmarían la inflamación de su garganta, aclararían la voz, y desembarazarían sus bronquios de las mucosidades que los obstruyen. Tome la buena costumbre de llevar con frecuencia en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catartos.

Venta en Farmacias. Caja grande: 1,85 ptas (timbre aparte). Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al Laboratorio RICHELET, San Sebastián.

PASTILLAS RICHELET
Balsámicas — Antisépticas — Sedativas